

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

No se devuelven los originales aunque no se inserten

AÑO XXXIX :: Núm. 13.570

Fundador: VICENTE BLASCO IBAÑEZ

Jueves 4 Febrero de 1932

PARA «EL PUEBLO»

La cárcel de Ondarreta

Me chocó mucho cuando la vi por vez primera y ahora me la ha de recordar la fuga de sus presos: un comunista y presuntos delincuentes los otros siete fugados.

Toda fuga de un detenido o de un preso me parece impulso natural. No lo creen así los que cazan a tiros a los fugados y luego, una vez recluidos en la prisión de donde se fueron, les dan lo suyo, es decir: les encierran en celos de castigo, les provisionan para comer sólo pan y agua y les dejan dormir en el suelo. Ya es duro ese proceder, pero suele ir ilustrado con sesiones de vergajazos y a veces con la imposición de refinados tormentos.

Todo esto me parece más criminal que fugarse de una cárcel, de un cuartelillo o de una comisaría.

En la fuga de la cárcel de Ondarreta hubo una circunstancia feliz: la de que salieron del lance con vida y con salud los ayudantes y los vigilantes sorprendidos. Hubo también una rareza: los fugados abrieron la puerta a los comunistas detenidos y estos revolucionarios no quisieron fugarse; sumisos y disciplinados dieron la señal de alarma y socorrieron a los que allí representaban a la autoridad. A la burguesía le ha emocionado la ofrenda que a la sacrosanta causa del orden han hecho los espantables revolucionarios comunistas, rebeldes impenitentes, detenidos para salvaguarda del orden y esplendor del principio de autoridad en la cárcel de Ondarreta.

Ofrece lindo contraste con la conducta de los comunistas de San Sebastián, la donosa salida de los ladrones, estafadores, «nazarenos» de Valencia, que, indignados, han protestado en la Prensa local de la ligereza de un periódico de Madrid que al publicar la fotografía de los malantes dijo en el pie del fotógrafo que eran comunistas libertarios detenidos por el conato de huelga general revolucionaria. «No somos—dicen los protestantes—comunistas, que somos honrados ladrones.» Todavía hay clases, agregó por mi cuenta.

La cárcel de San Sebastián está en la playa más linda del Cantábrico y en el trozo más aristocrático de la playa de la Concha.

Frente al mar, en la elegante playa, entre Miramar y el monte Igüeldo, delante de un magnífico campo de «tennis», asombra que esté allí la cárcel. Los donostiarros se disculpan como el dueño de la casa que descubre al enseñarlo, un tapiz rojo, un mantel sucio, un mueble deteriorado, y dicen (y lo vienen diciendo años) se va a trasladar a otro sitio más adecuado.

El forastero se maravilla y cree cándidamente que aquella cárcel debe de ser celestial para los presos. ¡Qué situación! ¡Qué playa! ¡Qué aire locado! ¡Qué encanto para los ojos!

Yo también lo hubiera creído si no hubiese leído el libro de Vidiella «De París a la cárcel de Madrid». Vidiella estuvo detenido en Ondarreta y las angostas, cerradas ventanas no le dejaron respirar ni le permitieron ver. Al mar no le veía, pero le oía ¡y el monotonía, incansante son de la playa le molestaba, no le dejaba dormir, le soliviantaba! Y cuando rendido, se dormía, le despertaban las pulgas.

¡Frio húmedo, lluvia, obscuridad, el ruido del oleaje de la playa y las pulgas! ¡Maldita cárcel! Instalada donde está da un tono original, pintoresco a la elegante playa. Las damas que se bañan más sensibleras que sensibles, atienden a sus perritos, suspiran por el padre jesuita disuelto en el mar de la vida y no mejoran la situación ni siquiera con el anhelo, de los presos en Ondarreta.

Esta playa con cárcel se le olvidó a Antonio Obregón en su linda obra «Efectos navales», estudio de playas, de muchísimas, de todas, menos de la carcelaria.

Detenidos han sido los ocho fugados. Me explico la fuga y lamento la nueva captura de los fugitivos. Cuando se escapa un pájaro de la jaula me place que le dejen volar y que no vuelva a su cárcel aunque oiga llorar a Lucinda.

ROBERTO CASTROVIDO.

PESAME Y PROMESA

Blasco Ibañez, guión de la juventud

Todo lo que puede decirse a un hombre, en el sentido de reverenciarlo y elevarle, se ha dicho: la figura gigantesca del escritor valenciano y del republicano glorioso de España ha sido religiosamente recordada, en su tierra, en España, y por el mundo...

Fue un hombre de una voluntad extraordinaria, no temió a la lucha, y sin querer el triunfo buscó el peligro y dió la cara a las adversidades, de las que salió siempre triunfante y glorioso como si la misión de su vida fuera pelear y vencer.

Su talento le hizo acreedor a una ascendente y costosa escala de triunfos, que a última hora de su vida, le llevaron al lugar que pocos hombres llegan, al lugar donde la gloria y la admiración descansan al hombre del hueso y del músculo y lo hacen un valor eterno, el valor genial.

Se fue lejos de su España y de su Valencia, porque para él su España era la España republicana, libre y democrática, y en sus últimos días de lucha consagró de su vida y de su salud por combatir a la monarquía, y allanar su fuerza a los combatientes que iban contra ella...

¿Cuál fue el origen de su gigantesca figura? Se dirá el haber nacido fuerte, inteligente, noble y voluntarioso, el haber nacido Blasco Ibañez con estro y pluma para maravillar... Se dirá que toda su gigantesca figura se debe a la suerte de una vida de triunfos... Se dirá que se debe todo lo que fue a una escuela literaria, a una producción brillante, a un gesto de dominio, y a un dominio grande de las letras...

Y la figura de Blasco Ibañez fue grandiosa porque toda su trayectoria está trazada sobre una conducta de trabajo y de fe en el trabajo: ahí está Alejandro Lerroux, su figura gemela y hermana política, su colaborador en el levantamiento republicano de principios de este siglo, que puede dar fe de esta afirmación...

B. GARCIA MENENDEZ.

PARA «EL PUEBLO»

ORIENTACIONES

Ante la Conferencia del Desarme

Porque el escepticismo es hoy una de las mayores epidemias colectivas de que está atacado el mundo, no tendría nada de particular y sintomática esa actitud de frialdad, de encogimiento de hombros con que en estos días el universo entero acoge la inminente noticia de la Conferencia del Desarme. Pero esta vez, el escepticismo de las gentes está más que justificado. La frialdad, la desilusión, el escepticismo desciende precisamente desde las altas esferas oficiales en todas las naciones por igual. En España, en Francia, en Alemania, en Suramérica, el pueblo va marchar a sus representantes hacia Ginebra con el mismo gesto desdenoso con que los vería partir para una excursión veraniega o para cumplir un rito oficial del que nada práctico se espera. Y el entusiasmo, la ilusión oficial en nada sobrepasa el gesto de desilusión de los pueblos. Escasas declaraciones de fe pacifidora las recogidas por los periódicos de boca de los enviados; pocas esperanzas de los mismos en un bello ideal humanitario, de antemano fracasado, muy poca o nula la atención prestada por la Prensa a un hecho universal que podría ser el más trascendente de cuantos ha llevado a cabo la Humanidad. Y es que nada para enfriar más la exaltación de la propia Humanidad que conocer prematuramente que, de lo que podría hacerse un grandioso ideal, un hecho trascendente, se va a hacer sólo una risible comedia, un espectáculo de prestidigitación, tan mal escamoteadas las trampas, que ni aun los más ingenuos espectadores desde sus lejanas localidades de galería podrán llamarla a engaño.

Y he aquí la verdad, la única triste verdad que de este juego internacional de artificio puede sacarse: la de que nadie saldrá en el engaño, puesto que todos—unos y otros—van hacia Ginebra a eso: a dejarse engañar. Y el que va a dejarse engañar no puede ser engañado.

Lógicamente, cabe preguntarse entonces: ¿Por qué las naciones, voluntariamente y a sabiendas del engaño, se prestan a la parodia de la Paz? En esto, como en casi todos los actos del hombre civilizado, existe una razón no por menos convencional menos poderosa, que podría determinarse por «un guardar las apariencias», por un «comportarse con educación» que es el freno que en la vida individual sirve para contener los apetitos instintivos. Alguien, un político demasiado idealista para las conveniencias materiales de los pueblos—a quien hoy, en vista de su pertinaz idealismo, diplomáticamente se le ha dado la epíteta de Charlotte—lanzó un día al mundo el manifiesto de un evangelio de Paz y de unión humanas. Y el mundo, ineludible y públicamente, se vio obligado a contestar. Ahora bien: ¿qué pueblo, notoria y públicamente, querría dar, con su negativa a enrolarse en esa cruzada ideal, testimonio de su belicoidad, de sus afanes imperiales? Ninguno, a no ser los dos pueblos jóvenes, un tanto paletos—aunque sinceros, precisamente por su paletismo no hecho todavía a etiquetas de salón—: Rusia y Norteamérica. Pero dar públicamente testimonio de pacifismo no quiere decir que intimamente ese pacifismo sea sincero. (Como no aceptar en público una invitación a comer, no significa que interiormente no estemos con sobradas ganas de comer.)

Y eso es lo que acontece hoy a las naciones que envían sus representantes a la Conferencia del Desarme. No es que tengan positivamente ansias de festines bélicos, pero tampoco quieren cortarse el camino de toda posible invitación para el día que se encuentren con apetito. Y a esto, más que a otra cosa, tendrán los debates de Ginebra: a una exposición de conveniencias e intereses particulares; a una enumeración de peligros fantásticos que les permita seguir manteniendo en pie—y aun reforzados—los actuales ejércitos; a establecer quizá una ley de agresiones, si, pero una ley presta a tergiversaciones; una ley con numerosos talones; Aquiles perfectamente vulnerables que hagan posible la proclamación de un apetito siempre que éste

se sienta. Ley al fin y al cabo idéntica a la impuesta al individuo por ese guardar las apariencias, en todos los tratados de urbanidad social que, si bien específicamente claramente que no debe aceptarse una comida a la primera invitación, a seguido da las normas conducentes a aceptarla de tal forma que en modo alguno pueda tener visos o apariencias de gorronería. (Por eso hablaba más arriba de que los dos pueblos niños—Rusia, Norteamérica—han justificado plenamente, a causa de su niñez, su ausencia en este duelo de diplomacias. Los niños cuando sienten un deseo lo expresan claramente, sin ambigüedades ni rodeos.)

¿Cuánto va a costar a las naciones la inútil confección de esa elástica ley, la de antemano fracasada Conferencia del Desarme? No poseo datos suficientes para hacer un cálculo exacto. Cristóbal de Castro—que en punto a ideologías tiene la ventaja de estar ya de vuelta—afirmaba hace pocos días en una de sus crónicas, que, solamente a España, millón y medio de pesetas. La cifra es lo bastante elevada para que ante ella no se deba meditar en la conveniencia de si la ingenua representación de una parodia pacifidora merece ese sacrificio pecuniario por parte de unos pueblos—casi todos—con una economía interior completamente desmoronada. Realmente, para tan nulos resultados como los que se esperan de esta Conferencia, es demasiado cara.

A veces, las etiquetas sociales resultan, como se ve, más gravosas que una negativa rotunda de niño mal educado. Y en resumidas cuentas, todo para salir a la postre terminando por «hacer el gasto». Es decir: votando nuevos presupuestos para aumento de armamentos. Que en eso es en lo que vendrá a parar el ideal quijotesco que un nuevo Quijote de la política, en el siglo XX, se atrevió a lanzar al mundo.

ROSA ARCINIEGA.

Madrid, Febrero 932.

Nuestro Director visita las oficinas de la Transmediterránea

Ayer mañana visitó nuestro Director don Sigfrido Blasco las oficinas de la Compañía Transmediterránea en Madrid, en nombre de los parlamentarios del Partido, siendo recibido por el gerente general don Juan March y el presidente de dicha entidad don Juan Barral. La visita fue cordialísima y en ella expuso nuestro Director el deseo de que dicha Compañía concediese al Partido de Unión Republicana Autonomista uno de sus mejores barcos para que pudieran trasladarse en él a Barcelona todos los correligionarios que deseen asistir al acto político que se celebrará el día 11 del corriente, donde pronunciará un importante discurso don Alejandro Lerroux.

Ambos señores dieron toda clase de facilidades, asegurándole que pondrá a disposición del Partido la mejor motonave de que disponen, para este objeto. Las gestiones de nuestro Director también van encaminadas a conseguir de dicha Compañía la concesión de un billete a precio reducidísimo para esta expedición.

Partido de Unión Republicana Autonomista de la Provincia de Valencia

CONVOCATORIA

Se convoca a los representantes de la Junta de distrito de los pueblos anexas a la reunión que se celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22.

Se sobreentiende que estos representantes son los que pertenecen a los pueblos de Alboraya, Albuixech, Moncada, Mislata y Burjassot. El presidente, Tomás Roca.



LOS EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES.

La junta directiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales ha visitado al Alcalde para felicitarle por la exaltación en propiedad al sillón presidencial del Ayuntamiento y para ofrecer al señor Alfaro la más decidida y franca colaboración.

El señor Alfaro agradeció la felicitación y ofrecimiento y tuvo palabras afectuosas para el personal y le hizo promesa de que si la liquidación del presupuesto lo permite, dentro de unos días dispondrá el abono de los aumentos suspendidos hasta 31 de Diciembre último, dejando el resto para la aprobación del presupuesto que ha de regir.

Igualmente le ha visitado una numerosa comisión de empleados de Especies gravadas, para felicitarle por su elección de Alcalde.

EL ALCALDE Y EL CENTRO ARAGONES.

Una comisión del Centro Aragones, formada por el presidente don Manuel Torán, secretario don Tomás Gallardo, vicepresidente don Raimundo Gaspar, bibliotecario don Tomás Martín Gativiela y los vocales don Alfonso Aguilar y don Damián Castellano, ha visitado al Alcalde para ofrecerle sus respetos y hacerle entrega de un oficio en que se le comunica que ha sido nombrado por unanimidad socio honorario de dicho centro, con todas las prerrogativas que el reglamento concede a quienes se otorga tal distinción.

El señor Alfaro ha rogado transmitir a los socios su agradecimiento por el honor que le dispensan, agradecimiento que hace extensivo a su junta directiva, a quien se ofreció para cuanto pueda afianzar los lazos de fraternidad que unen a las dos regiones hermanas.

HIJO PREDILETO DE VALENCIA.

Mañana a las doce de la misma, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se hará entrega al doctor don Vicente Peset del título de hijo predilecto de Valencia, que fué acordado con anterioridad.

UNAS VIVIENDAS PELIGROSAS. — PARA EL ALCALDE.

Según se nos denuncia, existen en la calle de Cádiz dos edificios de reciente construcción—uno de ellos cuenta poco más de un año—que por las deficiencias de los materiales en ellos empleados ofrecen un serio peligro para quienes los habitan y para sus convecinos.

A tal extremo ha llegado esta anomalía, que ha habido necesidad de reforzar los cimientos de una de dichas edificaciones y otra igualmente la tenido que ser provista de vigas de refuerzo.

Sería muy del caso que por la Alcaldía se ordenara una visita de inspección para evitar si ello hubiere lugar, futuras y trágicas contingencias. Esperamos ser atendidos.

Conferencias

CUART DE POBLET

Mañana viernes 8 del corriente, a las nueve de la noche, dará una conferencia el diputado a Cortes don Julio Just en el Centro Republicano de dicho pueblo.

MASANASA

El sábado día 6 de Febrero dará una conferencia en el Teatro-Cine de Masanasa, nuestro querido compañero el diputado a Cortes don Julio Just.

Desarrollará el tema «El porvenir de la República». El acto comenzará a las nueve de la noche.

CASA DE LA DEMOCRACIA DE BENIMAMET

Mañana viernes, a las nueve en punto de la noche, tendrá lugar en este centro una conferencia, que correrá a cargo de los señores don Manuel Robert y don Luis Luna, que disertarán sobre los siguientes temas: «Beneficencia en la República» y «Propaganda terminante y concreta de ideas políticas».

CASINO UNION REPUBLICANA DE MONTEOLIVETE

Este casino tiene organizada para el sábado día 6 una conferencia a cargo del diputado a Cortes doctor Altabás.

A tal acto se invita a todos los correligionarios de Valencia y en particular a los del distrito.

Después del criminal atraco del martes

UNA CARTA DE UN TIO DE LA VICTIMA

Hemos recibido una carta protesta de nuestro buen amigo y correligionario don Francisco Espert, tío del desgraciado Antonio Espert Burchés, víctima del criminal atraco del martes y que dice así: «Como ciudadano y como familiar de esa víctima inmolada en el criminal atraco del martes pasado, quiero consignar la más enérgica protesta que esta situación de asalto a la seguridad pública requiere.

De toda la vida republicano, defensor de las más audaces rebeldías que supongan una reivindicación social y humana, que lleguen hasta el sacrificio más supremo, no puedo reprimir mi más alzada actitud condenatoria para estos hechos que destrazan los más sagrados valores de un pueblo: el hogar y la vida.

La tolerancia mansa y abandonada de los que deben velar por los derechos del ciudadano, es responsable por su pasividad de los hechos que traen como consecuencia que caiga un hombre acribillado a balazos, un honrado padre de familia, por cumplir con su deber.

Los malhechores, esa masa de gentes que siempre vivieron al margen de la ley, no pueden ser los que ahora aprovechan los balazos de la República para destruir los principios inalienables del orden, base y seguridad de un Gobierno y principio que las autoridades deben mantener a toda costa.

En plena tarde, en una de las barriadas más populosas de la ciudad, a mano armada, se roba y se mata a mansalva y solamente la reacción ciudadana es la que corta la retirada a estos salteadores, con sacrificio de sangre y arriesgando la vida.

Esto no puede tolerarse más; las autoridades gubernativas tienen medios expeditos y eficaces para reprimir esta amenaza en la que cae Valencia y todos los ciudadanos que no han de salir cotidianamente a la calle, ni acudir al trabajo, en el trance de juzgarse, con el primer malhechor con quien tope, la existencia o el dinero.

Las víctimas del doloroso suceso exigen responsabilidad, castigo ejemplar, escarmiento. Pero los hechos son sintoma de que si los encargados de velar por la seguridad pública no cumplen con su deber y rectifican la táctica hasta ahora empleada, se dejará bajo la pistola automática del atracador la integridad de las personas y haciendas.

La República tiene por misión el mantenimiento inflexible de la ley como garantía suprema de la libertad. El Estado mantiene cuerpos de seguridad y vigilancia para el sosiego de sus súbditos y en este caso, ante la víctima inmolada, pide responsabilidad y justicia por esos hijos sin padre y por la seguridad del pueblo.

F. Espert.»

LA LABOR DEL JUZGADO

Como ayer ya dijimos el juzgado después de practicar una detenida inspección ocular en el despacho del abastecedor de ganado de Juan Bautista Cardo, se trasladó al Hospital para tomar declaración a ambos heridos. El estado desesperado de Antonio Espert impidió esta diligencia.

El otro herido, José Bellver, se ratificó en todo cuanto dijimos en nuestra información.

LOS TESTIGOS

Cerca de las diez prestaron declaración ante el juez del distrito de San Vicente, en funciones de guardia, don Francisco Estellés Cardo, don Juan Bautista Cardo, el dependiente don José Chaperro y don Wladimir Peris Rueda, hijo político de la viuda de González, que posee un establecimiento de loza contiguo a la casa número 113. Este señor fué quien recogió los dos sacos del dinero al arrojarlos los ladrones en su huida.

«NO ME MIRE USTED ASI, TIENE QUE ESTARME AGRADECIDO PORQUE LE PERDONE LA VIDA.»

Las frases que encabezan estas líneas las pronunció el detenido cuando convenientemente esposado lo conducían los guardias ante el juez. Fué un momento de gran emoción. El detenido, que se disponía a tomar asiento en el banco que está adosado a la pared, frente a la puerta de la secretaría del juzgado, de repente se irguió al aparecer en ella el sobrino del señor Cardo, que salía de prestar declaración. No pudo soportar la mirada de desprecio que le dirigió y con la voz ronca que le colaba, barbotó: «No me mire usted así. Tiene que estarme agradecido porque le perdóné la vida.» Después de este chispazo, el detenido recobró la calma, que ya no abandonó ni en presencia del juez.

EL SECRETO DEL SUMARIO

Como siempre, hemos tropezado para nuestra labor con una reserva impenetrable por parte de los funcionarios judiciales.

No obstante, hemos podido averiguar que el atracador Victoria Mejías Sánchez está fichado en el gabinete antropométrico como un habitual delincuente contra la propiedad y ha usado en distintas ocasiones los nombres de Antonio Castillo Ruiz y Antonio Pérez Pérez.

El 10 de Julio de 1930, sufrió un arresto gubernativo y el 14 de Abril del pasado año fué procesado por robo, según causa instruida por el juzgado del Mar.

Según parece, el atraco lo tenían proyectado para el martes por la mañana, pero no pudieron realizarlo por haber faltado a la cita uno de los cuatro comprometidos.

Durante el interrogatorio a que fué sometido, manifestó no conocer a los que le acompañaban, de los que sólo dijo que sabía sus nombres y que eran dos de ellos andaluces y el otro catalán.

También ha llegado a saberse que los autores del atraco pernoctaron en cierta casa de dormir del barrio chino la noche del 31 de Enero último, ocupando dos habitaciones.

EL ESTADO DEL HERIDO

El joven José Bellver, a cuyo heroísmo se debe la detención del atracador, continúa mejorando de su herida.

Ayer recibió numerosas visitas de sus amigos y familiares de los enfermos, recibiendo muchas felicitaciones.

El Gobernador civil señor Dopporto, manifestó ayer el deseo de visitar al herido y parece ser, según nos han anunciado, que hoy por la mañana realizará su propósito.

UN ACUERDO DEL COMITE POLITICO DE NUESTRO PARTIDO

El Comité Político del Partido de Unión Republicana Autonomista, en sesión celebrada anoche, tomó el acuerdo de hacer las debidas gestiones cerca de las autoridades valencianas para que el acto anegado y altruista del ciudadano José Bellver, sea premiado con alguna distinción y para que a la vez sirva de estímulo y ejemplo a todos los ciudadanos valencianos.

También se acordó contribuir, haciéndole eco de los deseos de muchos elementos del distrito de la Vega Baja que la han comenzado, a una suscripción en favor del digno ciudadano de dicho distrito José Bellver, que quedará abierta oficialmente mañana, encabezándola el señor Gobernador, que ha mostrado gran interés en ello.

(Sigue en la otra página.)

Camión

Cinco toneladas, rápido, doble rueda, como nuevo; bien de precio. Garaje Victoria.

SILKOIL
LUBRIFICANTES AMERICANOS
Importación y venta exclusiva para España:
CONRADO ROCH
Paseo del Prado, 46 MADRID
Faltan representantes en pueblos importantes de Valencia

SUSCRIPCIONES

Para premiar el acto de heroísmo realizado por el joven José Bellver Delgado, varios clientes del café Deportivo, situado en la calle de Guillén de Castro, número 111, han abierto una suscripción con el siguiente resultado: Pedro Aparici, 1 peseta; Francisco Navarro, 2; Juan Orts, 5; Vicente Vives, 5; José García, 5; Enrique Reina, 5; Joaquín García Ribes, 5; José Carbonell, 5; Miguel Segarra, 2; Angel Alvarez, 1; José Roig, 2; Roberto Casani, 3; Un devoto, 2; Daniel Verdager, 5; V. Aguilar, 2; José Pastor, 2; Joaquín Martínez, 5; José Martí, 2; X. X., 2; Francisco Cherp, 2; Francisco Jordán, 2; Un ciudadano, 2. Total: 67 pesetas. (Sigue abierta la suscripción en dicho café Deportivo.)

Lista de la suscripción iniciada por la Unión de Reclutadores Valencianos de Ganado de Cerda a favor de don José Bellver, víctima de los atracadores del despacho de don Juan Bautista Carco Estellés.

La suscripción será admitida en el domicilio social de esta entidad, plaza de Cisneros, número, 3. Unión de Reclutadores Valencianos de G. C., 1.000 pesetas; don Juan B. Cardo, 500. (Sigue abierta la suscripción.)

Secretaría del Partido

Aviso urgente

Se ruega a todos los afiliados de la capital y provincia que no tengan cotizado el carnet, correspondiente al año 1931, lo hagan lo antes posible en sus respectivos cascos, o en la secretaría del Partido, Gran Vía de Germanías, 22. Horas de oficina: De diez a una y de cuatro a ocho.

Círculo Republicano Autonomista Los Girondinos

Benicalap

El cuadro orquestal de este centro, reforzado con valiosos elementos de la capital, celebrará una gran velada teatral hoy jueves, en el Cine Montes de al localidad.

El producto líquido de la recaudación será destinado para la adquisición de la nueva bandera de la sociedad.

A los señores socios se les entregará individualmente una invitación y las restantes obrarán en poder del conserje del centro. — La directiva.

Casa de la Democracia del distrito del Centro

Ciclo de conferencias

siguiendo la norma que ha trazado la comisión encargada de este ciclo de conferencias hoy día siete, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de este casino el prestigioso catedrático de nuestra gloriosa Facultad de Medicina doctor don Juan Barfual.

Quedan invitados a dicho acto los señores socios y sus distinguidas familias, como también las señoras y señoritas que componen la Agrupación Femenina de este Casino.

Academia de Medicina y Cirugía de Valencia

CERTAMEN PARA 1932

Esta Academia abre un curso para conceder un premio al autor del mejor trabajo inédito, no premiado aún por ninguna otra entidad, que desarrolle asunto libre, original, de Medicina, Cirugía, Ciencias Físico-Químicas, Farmacia o Veterinaria.

El premio consistirá en el título de académico correspondiente y mil pesetas, si el autor reúne las condiciones reglamentarias y podrá concederse un accésit consistente en diploma de Mención honorífica y título de académico correspondiente.

A este Certamen podrán concurrir los profesionales de las ciencias indicadas que no sean académicos numerarios de esta Corporación.

Los trabajos se entregarán en la secretaría de la Academia antes de terminar el día 1.º del mes de Diciembre de 1932.

Regirán en este Certamen las condiciones ordinarias de los concursos cerrados.

La Academia se reserva el derecho de comprobar en todo tiempo, por los medios que estime oportunos, los hechos que se consignen en los trabajos presentados. —El presidente, Agustín Trigo; el académico-secretario, Francisco Reig Pastor.

Agrupación Valencianista Republicana

Redención, 8

Huí dijous, a les nou de la nit per primera convocatori a les deu per segona, es celebrará Asamblea general reglamentaria.

Per l'importancia dels assumptes a tractar, es prega la puntual assistència.

AYUNTAMIENTO

El Gobernador civil visita el Ayuntamiento. Una sesión en la que casi la totalidad de los asuntos son de trámite.

La sesión de ayer tenía una novedad: la visita del Gobernador civil don Luis Doperto, que presidió la primera parte de la misma.

Dijo que circunstancias ajenas a su voluntad le habían impedido cumplir antes con su vehemente deseo de saludar al Ayuntamiento de Valencia. «Y tenía especial deseo de saludar a esta corporación—decía—porque he pensado siempre que no existe autoridad a la cual se debe prestar mayor acatamiento que a la corporación municipal, a la que vosotros representáis, porque vuestra autoridad emana del supremo poder del pueblo y porque el Ayuntamiento de Valencia tiene una limpija ejecutoria de historia republicana acreditada, con toda una vida de sacrificio y de lucha.

Yo no soy otra cosa que un soldado de la República, al que el Gobierno ha encargado un cometido: un soldado que en todo momento mantendrá el prestigio de la República y que se ofrece y se halla dispuesto a batirse a vuestro lado por respeto y por afecto a vosotros y a la causa.

El Gobierno civil, que está abierto para todos los ciudadanos, lo está mayormente para vosotros que me tenéis dispuesto a ayudaros y servirlos.» Las palabras del señor Doperto determinaron aplausos de aprobación de los ediles.

Le contestó el Alcalde señor Alfaro en los siguientes o parecidos términos:

«He de saludar al representante del poder central en nombre del Ayuntamiento, dándole la bienvenida y con toda deferencia. Yo debo decirle que Valencia es la ciudad republicana, siempre adicta a la República, tenga ésta el carácter que tenga, a pesar de que el Partido nuestro, republicano autonomista, tiene su ideal y condensa nuestras aspiraciones. Nosotros aceptamos siempre un representante del poder central, porque nuestras aspiraciones autonómicas no están reñidas con la nacionalidad.

Libertad y autonomía encierran nuestras aspiraciones y estamos siempre dispuestos a aceptar el apoyo, la colaboración de aquellos representantes de la República que quieren prestarnos su apoyo para que nuestra Valencia sea tan grande como republicana.

A esta obra de colaboración no encontrará siempre dispuestos quien a la República represente.» Los concejales, puestos de pie, aplaudieron al Alcalde y todos acompañaron hasta la escalera al Gobernador señor Doperto.

Reanudada la sesión fueron leídos y aprobados la casi totalidad de dictámenes que figuraban en el orden del día.

Fueron aprobados los dictámenes referentes a solares que interesan a don Vicente Ballester, don Narciso Molins, don José Rodrigo Benloch, don Enrique y don Alberto Montfort, don Mariano Carrasquer, don Vicente Martínez, don Jaime Sugrañes, don J. M. Manuel Cortina, doña Elena y doña Remedios Albers, don Joaquín Rieta, don José y don Rafael Palomares, don Francisco Duart, don Alberto Figueroa, doña Dolores Gil Dolz del Castellar y doña Juana Figueras.

Fueron declaradas fallidas varias pequeñas partidas, correspondientes a apertura de establecimientos y resoluciones definitivamente reclamaciones contra las cuotas giradas por contribuciones especiales que se refieren a don Francisco Bonora, don Emilio Corróns, don Rafael Bañón, don José Andrés, doña Nieves Ferri, don Francisco Requena, don Jorge Juan Conde, doña María Arce, don Vicente Sabater, don Enrique Ferrer Monfort y don José Cardona.

Fueron acordadas las legalizaciones de obras que se refieren a don Francisco Rodrigo, doña Josefa David, don José Garzancó, don Enrique Roig, don Rafael Mir, don Vicente Casañ, don Juan Sanoguera y don Antonio Pla.

Fueron desestimadas las peticiones de don José Verdú, doña Francisca García, don Vicente Moreno, don José Liñana, don Juan Belmonte y don Salvador Sancho y fueron concedidas pensiones a doña Ana Cano, doña Encarnación Marqués y doña Angela Barrachina.

Se acordó que la motocicleta con sidecar que, procedente de la guardia municipal, se destinó a la Administración de Mercados, y que ha estado y está todavía depositada en el Parque de Bomberos, quede a disposición de la Alcaldía para que ésta la destine definitivamente a dicha brigada de bomberos o al servicio en que se estime más conveniente utilizarla.

Se acuerda la construcción de una talla en madera, representando una alegoría de la República, para que figure en el estrado del salón de sesiones.

DESPACHO EXTRAORDINARIO.

Se dió cuenta de la sentencia del Tribunal Contencioso confir-

mando el acuerdo del económico-administrativo de 29 de Marzo de 1930, sobre liquidación del arbitrio de plus-valía a los terrenos sitos en la partida de Robella propiedad de don Simón Casanova Cebría y otros, e informa en el sentido de que procede consentir dicha sentencia.

Se dió cuenta por la Alcaldía de su decreto de 22 de Enero pasado ratificando a don Julio Giménez Jordán en el cargo de secretario particular de la Alcaldía. Se dió cuenta del escrito de Construcciones Inmobiliarias S. A. en solicitud de prórroga por plazo de un mes natural para presentar proyecto definitivo construcción casas económicas que le fué encargado por este Ayuntamiento.

Con cargo a Imprevistos y sin que el gasto exceda de 500 pesetas, se acordó adquirir seis pistolas automáticas con destino al personal de la Depositaria.

Se dió cuenta de que la Alcaldía de Jerez de la Frontera, ha trasladado un acuerdo del Ayuntamiento de su presidencia mostrando condolencia con motivo IV aniversario fallecimiento Blasco Ibañez.

Se acordó conceder ampliación de plazo, al igual que en Enero de 1931, para el pago de la contribución especial por mejoras en el alcantarillado, y también la prórroga hasta el día 29 de los corrientes del plazo voluntario de recaudación de las cuotas por acometidas particulares al alcantarillado en general.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los formulan los señores Brau y San Vicente, que denunciaron deficiencias en la limpieza pública de los poblados marítimos, añadiendo el señor San Vicente que se les debe ordenar que tengan limpios los albañales, especialmente en el Mercado de Ruzafa, donde constantemente están embozados. Sin otros asuntos de qué tratar termina la sesión.

Gobierno civil

DEL ATRACO DE ANTEAYER

Al recibimos el señor Doperto, se refirió al atraco realizado anteayer en el despacho del señor Cardo y tuvo palabras de condena para el lamentable hecho. Añadió que el individuo que se logró detener con la colaboración del público, es el principal autor de los tres que intervinieron.

Nos habló después del gran espíritu de ciudadanía de que dió prueba el público, persiguiendo durante un buen rato al atracador que fué detenido, a pesar de que éste hizo disparos en la calle, para amedrentar a sus perseguidores.

—Yo elogio—siguió diciendo el señor Doperto—con toda mi alma este proceder de los que tomaron parte en la detención. También en muchos pueblos de la provincia hay una gran reacción ciudadana, que se ve en esta ocasión, a pesar de que se ven actos de violencia. Todo ello es digno de loa y sería muy beneficioso que se hiciera igual en toda España. Valencia ha dado muestras, una vez más, de su alto sentir.

VISITA DE CUMPLIMIENTO

Visitó al Gobernador el comité en Valencia del partido político Al Servicio de la República, dándole cuenta de la formación del mismo.

LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS.

Hemos preguntado al Gobernador si tenía que darnos alguna noticia en relación con la aplicación en nuestra ciudad del decreto sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

Nos contestó que hasta hoy por la tarde no se cumplen los diez días hábiles de plazo que se concedió y que si no se reciben nuevas órdenes, se procederá a la incautación, con arreglo a la disposición dada por el Gobierno; es decir, con la intervención del director del Instituto.

Viaje a Barcelona para el 11 de Febrero

Se pone en conocimiento de cuantos deseen ir a Barcelona para asistir a la conferencia que pronunciará don Alejandro Lerroux el día 11 de Febrero, que se está organizando el viaje en un hermoso Studebaker de reciente construcción, cuya salida será a las siete de la mañana del día 10 y el regreso el día 12 por la mañana.

El coste del viaje es de treinta pesetas ida y vuelta. Para más detalles, así como para ser incluido en dicha excursión, diríjase a don Galileo Marqués Gisbert, Gran Vía de Germanías, núm. 2, comercio.

Acción Republicana

DISTRITO DE LA MISERICORDIA

Se convoca al Comité de este distrito para mañana, a las nueve y media de la noche, para tratar un asunto de gran interés para la política de nuestro partido.

Por tratarse de asunto de gran interés, se encarece la asistencia de todos los componentes de este Comité.—El presidente, Enrique Granero.

JUVENTUD DE FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFÁ

Celebrará hoy, a las diez noche, junta general ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y de la memoria que presenta secretaria; dación de cuentas; renovación de media directiva; ruegos, preguntas y proposiciones.

Se replica la puntual asistencia de los señores socios, advirtiéndoles que cualquiera sea su número, serán válidos los acuerdos que se tomen.—El secretario.

BENETUSER

Se convoca a todos los afiliados al Partido de Unión Republicana Autonomista a una Asamblea que se celebrará en el local del Centro Republicano de esta localidad el día 8 del corriente, a las nueve de la noche, para la elección de la nueva Junta municipal.

Serán válidos los acuerdos que se tomen con el número de afiliados que asista.—El presidente de la Junta municipal, R. Gimeno.

CIRCULO REPUBLICANO EL EJEMPLO

Convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las 9,30 de la noche, para tratar asuntos del próximo Carnaval y de la constitución de la Agrupación Femenina de este casino.—El presidente, José Vidá.

CIRCULO REPUBLICANO DE LA PUNTA

Celebrará junta general ordinaria el sábado, a las nueve de la noche, para tratar los asuntos expuestos en tablilla.—El secretario.

AGRUPACION FEMENINA BLASCO IBAÑEZ

Se ruega a todas las correligionarias del distrito de Ruzafa, sean socios o no que deseen ingresar en esta Agrupación, asistan el domingo día 7 del corriente a las cuatro de la tarde, a la junta general que se celebrará en el local de Fraternidad Republicana, plaza de Manuel Crú, 2, para la aprobación del reglamento y nombramiento de directiva.

Por la comisión organizadora, Amparo Vivó.

Jurado Mixto de Industrias Químicas de Valencia (Sección D)

El descanso dominical en las farmacias

Se pone en conocimiento del público en general, que el contrato de trabajo presentado por los auxiliares de Farmacia, ha sido aprobado por este Jurado mixto y sancionado por el ministerio de Trabajo.

Por tanto, y a partir del próximo domingo día 7 del actual, comenzarán los dependientes de farmacias de la capital y poblados marítimos a disfrutar del descanso dominical a que les autoriza la ley vigente.

Con el fin de que el servicio farmacéutico quede suficientemente atendido, se autoriza excepcionalmente a la dependencia para trabajar los domingos, solamente en aquellas farmacias que de acuerdo con el Colegio de Farmacéuticos permanecerán de guardia y que oportunamente se avisará por la Prensa.

Valencia 3 de Febrero de 1932.

Teatrales

RUZAFÁ

Esta tarde, a las seis, se celebrará matiné, representándose las bonitas obras de gran éxito «El timo del portugués» y «Las pasas».

Por la noche, a las diez, se representará «Las Lagandras», la obra cumbre de más gracia estrenada hasta la fecha, la que todas las noches llena el teatro.

OLYMPIA LUNES PROXIMO ESTRENO EL REY DE PARIS GRAN CREACION DE MARY GLORY (La Janet Gaynor de Francia) con IVAN PETROVITCH Una buena producción europea, basada en la célebre novela de GEORGES CHNET — Programa GAUMONT LUNES PROXIMO en OLYMPIA

Grandes bailes de Carnaval

CASA DE LA DEMOCRACIA

Al solo anuncio de que el primer Centro de nuestro Partido va a celebrar grandes bailes de máscaras los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14 del corriente mes, ha despertado general interés.

Se está procediendo febrilmente al adorno del hermoso salón, dirigiendo los trabajos nuestro querido amigo señor Giménez Cotanda.

Este gran artista, por encargo de la comisión organizadora, está confeccionando unos valiosos lazos reproduciendo la cabeza de nuestro llorado Maestro, para obsequiar a las señoras que luzcan los mejores y más artísticos disfraces.

Al baile que se celebrará el sábado próximo, nos ha prometido formalmente asistir nuestra bellísima correligionaria Carmencita Quilis, Miss Valencia, quien aceptó encantada la invitación de la junta directiva. ¡Menudo baile el que se va a armar!

Presta también su colaboración entusiasta, para el mejor éxito, la Agrupación Femenina de la Casa, donde hay un plantel de guapas muchachas.

Continuamente se están recibiendo ofrecimientos de regalos de importantes casas de comercio.

Nuestro fervoroso correligionario don Vicente Muñoz, dueño del acreditado comercio Los tres Ases, nos ha remitido un juego interior de señora, un jersey de niño, tres pares de medias de seda, tres trajes para niño, un abrigo de seda y una piel valiosa. La casa Tintorería Soto nos ha obsequiado con un buen número de objetos de propaganda. Agradecemos.

Continuaremos la lista mañana.

JUVENTUD CENTRAL UNION REPUBLICANA

Esta Juventud Central celebrará extraordinarios bailes de Carnaval los días 7, 8, 9, 13 y 14, de diez y media a dos y media madrugada, amenizados por la excelente orquesta S. S. Lattér.

El salón ha sido artísticamente adornado por uno de los mejores artistas de esta ciudad.

Todas las señoritas que asistan disfrazadas a estos bailes, serán obsequiadas con artísticos lazos.

Se darán premios extraordinarios a los mejores disfraces.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFÁ

Este casino celebrará los días de Carnaval tres grandes bailes de trajes, bailes que prometen ser lucidísimos, pues la comisión organizadora trabaja con verdadero entusiasmo para que así sea.

Además, la espléndida transformación que ha sufrido el casino con la reforma últimamente realizada, que aunque no está terminada ya permite apreciar la importancia de la misma, contribuirá a ello.

Las máscaras serán obsequiadas con artísticos lazos y valiosos regalos.

Se advierte a los socios todos, que para entrar en el salón será preciso exhibir el pase correspondiente, que pueden recogerlo en secretaría todos los días, de cinco de la tarde hasta las once de la noche, previa la presentación del recibo corriente.

CASA DE LA DEMOCRACIA DE BENIMAMET

Los días 7, 8, 9 y 14 de Febrero celebrará bailes de Carnaval, con regalos, sorpresas y valiosos premios a los mejores disfraces que asistan, de 9'30 noche a 1'30 madrugada.

CIRCULO REPUBLICANO AUTONOMISTA GALAN

Celebrará los días 7, 8, 9 y 14 grandes bailes de Carnaval, de diez a dos de la madrugada, amenizados por la brillante orquesta Galán.

ATENEO REGIONAL

Los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14 de este mes por la noche y los días 7, 8, 9 y 14 por la tarde se celebrarán brillantes bailes de máscaras.

La comisión organizadora premiará con hermosos lazos a los mejores disfraces.

Una selecta orquesta amenizará estos bailes. El salón estará artísticamente adornado.

CENTRO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA DE LA MISERICORDIA

La comisión de Fiestas de este centro ha organizado para los próximos carnavales grandes bailes los días 7, 8 y 9 y el de Piñata el 13 del corriente.

CASINO REPUBLICANO EL PUEBLO

Celebrará grandes bailes de máscaras que se celebrarán en los próximos días 6, 7, 8, 9, 13 y 14, estando amenizados por la orquesta Buen Humor.

Salón decorado artísticamente por Alfredo Just. Gran iluminación es perfecto.

AGRUPACION FEMENINA LA BARRACA

La Agrupación Femenina La Barraca invita a los correligionarios y correligionarias a los hermosos bailes de Carnaval que nuestro Círculo Instructivo Republicano El Pueblo celebrará los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14 y espera reunidos en fraternal amistad a todos los nuestros en este primer Carnaval de nuestra joven República.

ATENEO MERCANTIL

Se pone en conocimiento de los señores socios que la comisión de Fiestas de esta entidad ha acordado celebrar dos bailes de sociedad extraordinarios durante las fiestas de Carnaval del corriente año.

Dichos bailes se celebrarán los días 8 y 14 del corriente, de cinco a ocho de la noche, en el teatro Principal, y la entrada en dicho coliseo queda absolutamente reservada a los señores socios y familias.

Para estos bailes queda excluida la obligación de llevar disfraz, con la precisa condición de que queda rigurosamente prohibido llevar antifaz o careta.

En el caso de que concurren señoras o señoritas ataviadas con trajes de Carnaval o mantones, esta comisión de Fiestas repartirá algunos premios a las señoritas que a su juicio vayan mejor ataviadas.

En la secretaría de este Ateneo Mercantil se admiten encargos de palcos para estos bailes extraordinarios.

CIRCULO REPUBLICANO DEL MUSEO

(Calle Burjasot, 3, interior) Este centro celebrará los días 7, 8, 9, 13 y 14, de diez a dos de la madrugada, grandes bailes de Carnaval.

A los mejores disfraces se regalarán valiosos y artísticos lazos confeccionados por los artistas don Mario Arnau y don Manuel Giménez Cotanda; los de este artista serán con los bustos del inolvidable Nakens y del gran no-

velista don Vicente Blasco Ibañez. El salón lucirá espléndida iluminación y para que nada falte habrá un esmerado servicio de café y refrescos.

SOCIEDAD CULTURAL ARTISTICA MARIA GUERRERO

Celebrará grandiosos bailes de máscaras los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14, de diez y media a tres de la madrugada.

JUVENTUD REPUBLICANA AUTONOMISTA DE MONTEOLIVETE

Esta Juventud tiene organizados para estos carnavales cinco grandes bailes en las siguientes fechas: días 7, 8, 9, 12 y 13 del corriente mes.

La Juventud se ha esmerado en el adorno del salón.

Habrán grandes sorpresas y regalos para las señoritas, al propio tiempo que los tendrán también los mejores disfraces.

Quedan invitados correligionarios y simpatizantes.

ATENEO REPUBLICANO AUTONOMISTA DEL DISTRITO DEL TEATRO

Este casino celebrará bailes de Carnaval y de Piñata los días 7, 8, 9 y 13, respectivamente, del mes actual, amenizados por la celebrada orquesta Albéniz.

Los simpáticos señores de la comisión de Festejos han querido una vez más, rivalizando en iniciativas, dejar un grato recuerdo en el ánimo de los concurrentes.

Para ello han organizado concursos, sorpresas y demás típico en estos bailes, con grandes premios para los mejores disfraces, parejas de baile, etc., etc.

Auguramos un nuevo éxito a los correligionarios de este simpático casino.

Desde el Puerto de Sagunto

En el transcurso de ocho días ha habido en el hogar de nuestro estimado correligionario Alfredo Gómez Utrilla alegría y gran desgracia.

Primero, leemos en EL PUEBLO el acto de inscribir en el Registro civil los dos gemelos, y el mismo día fallece la niña, que fué enterrada civilmente y en el término de tres días muere el otro niño gemelo.

¡Alegría, pesar: gran contraste! Al entierro asistieron nutridas representaciones y directivas respectivamente del partido radical socialista, Centro Instructivo Autonomista y Juventud Republicana del Puerto de Sagunto, con sus banderas.

Damos a los padres y demás familia nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar la pérdida de sus dos hijos.

JOSE JURADO.

COLISEUM NOV ESTRENO de la mejor película del año La que ningún aficionado debe de dejar de ver FATALIDAD Marlen Dietrich y Victor Mac Laglen en una labor insuperada TEJA PLANA ESMALTADA PATENTE VALLDECABRES - LA MEJOR TECHUMBRE DEL MUNDO - PRECIO DESDE 0'30 PESETAS METRO CUADRADO - VISITENOS. PELLICERS, 7 - TELEFONO, 13250 MAS BARATO QUE NADIE Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo. - Repostería, a 5 ptas. kilo. En LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

El cierre de las farmacias

¡Qué pesados se ponen! Se intentó que los auxiliares de Farmacia no pudieran prestar servicio los domingos ni por las noches, salvo los turnos de guardia. Demostramos que tal pretensión, aunque se apoyara en un acuerdo de un comité de la dictadura, lesionaba los intereses de los mismos auxiliares. El intento fracasó.

Ahora se pretende que no prestemos servicio (salvo las guardias que son el cebo), desde el domingo a las nueve de la mañana al lunes a la misma hora, y esto que, ni es descanso dominical, ni es jornada de ocho horas, ni es acuerdo firme de ningún organismo con autoridad para imponerlo, tampoco lo podemos aceptar mientras no se nos demuestre que habiendo menos horas de trabajo se necesitará más número de practicantes.

En la junta general de nuestra Sociedad, se apeló, para comprometernos e imponer este cierre de los domingos, primero al compañerismo, después a las amenazas de coacción y, en todo caso, a suponer que tal medida había sido impuesta por el ministro.

El primer llamamiento no lo necesitamos para defender los legítimos intereses de los compañeros; la coacción resulta pueril cuando contra hombres se dirige; y sobre que dicho cierre ha sido decretado por el ministro, no tenemos más noticias que las de una comunicación que se leyó, firmada por un señor a quien fundadamente suponemos inhibido de esta cuestión, ya que no da de comer ni aun sólo auxiliares y no puede merecernos confianza plena, máxime cuando ningún ministro, a no ser sorprendido, es capaz de ordenar que se pongan en vigor unas bases, a medias, y dejando en libertad al comité mixto, que no es inapelable, para que las amolde al interés y capricho de quienes de él forman parte.

Compañeros: No os dejéis engañar. Los auxiliares de farmacia de Madrid ya se revuelven contra un cierre cuyo solo anuncio ha bastado para que muchos despidan parte de su dependencia; los de Barcelona se ven amenazados de ser sustituidos por licenciados de Farmacia; y vosotros ¿qué hacéis? Cavar vuestra propia fosa siendo instrumento de algunos farmacéuticos, sin preocuparos de mejoras de clase. Para esto, y solamente para esto, que es lo que nos interesa, contad con nosotros, bien seguros de que sabremos sacrificarnos como el que más; para hacer el caldo gordo a unos patronos, buscad y sorprended influencia política que por la fuerza nos conduzcan, pero no esperéis que nos sometamos más que a la razón.—S. Galán, M. Roca, M. Tarancón, Dionisio Albors, N. Moré, Francisco Romero, Pascual Pulgarciver, Francisco Ponce, Miguel Tarancón, José Aragó, Francisco Bayarri, José Espert, José Sebastián, Francisco García, Demófilo García, Remigio Hernández, José Silvestre.

Almohadillas eléctricas
Botellas agua caliente
Impermeables
Clauselles, San Vicente, 6

Remitido

EL SINDICATO DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD Y SIMILARES DE VALENCIA Y SU PROVINCIA (SECCION S. A. F. E. Y COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD) AFECTO A LA C. N. T.

A la opinión pública y a quien correspondiera

Otra vez en acción; otra y otra vez, como siempre, se agita enarbolando bandera de combate, plebiscitaria y radiante de reivindicación la gran falange productora. Su misérrima condición forja cada minuto, cada hora, cada día, sobre el yunque del trabajo, su potente personalidad.

Nada escapa a la perspicaz inteligencia de los trabajadores: hoy, como ayer, como siempre, las injusticias de esta empresa se suceden unas a otras; los procedimientos cambian, no son los mismos; están aplicados más científicamente, pero su objetivo es el mismo; la explotación del hombre por el hombre, cueste lo que cueste, sin reparar en medios.

Ahora más que nunca, por las circunstancias que atravesamos, nos es preciso por conducto de la Prensa dirigimos a la opinión pública, para por una vez más declarar algunos atropellos de los muchos de que somos objeto ante los egoísmos del capital (que no cesan de maniobrar en forma jesuítica), a prevenir a la opinión pública y a quien correspondiera que si mañana estos obreros conscientes de sus actos, se lanzan a la calle en defensa de sus reivindicaciones (morales y materiales), que no sean calificados como extremistas o reaccionarios, para que con esta fábula quieran demostrar que no tenemos derecho a la protesta.

Para nadie es ignorada la huelga que estos obreros mantuvieron durante cuatro días, en Agosto de 1931, para conseguir unas bases que, por intransigencia de la empresa, y por no merecer estos obreros ser dignos de la mínima atención por parte de la misma, motivó el tener que lanzarse a la calle dispuestos a la lucha, siendo así que otras empresas de la localidad lo aceptaron sin necesidad de llegar a un conflicto.

Pues bien; es lamentable que esta empresa, transcurridos seis meses desde que se firmaron las bases, aún no hemos podido conseguir por las buenas que se respeten las mismas, y eso que para ellos es muy respetable la firma de un caballero.

Y ahora decimos nosotros: ¿Qué es lo que desean estos señores? ¿Quebrantar los deseos de estos obreros que quieren arreglar las cosas por las buenas, como lo han demostrado, o probarles sus condiciones morales, como el termómetro prueba la temperatura?

Pues si es así, nos resta decirles desde estas columnas: Que si en fecha ya indicada demostraron su hombría para conseguir unas mejoras, tanto morales como materiales, aún más lo harían hoy para hacer respetar lo que en aquella ocasión por su propio esfuerzo ganaron. — La técnica.



LA GRACIA DE UNA ONDA

Airosa y atractiva, la onda luce toda su gracia porque el pelo, con el uso metódico del Petróleo Gal, es pelo sano, limpio, abundante y sedoso. Emplee esta loción higiénica de tocador para extirpar la caspa, contener la caída del pelo débil y fortalecer la raíz. De su eficacia responden más de treinta años de éxito.

El Petróleo Gal tiene un olor fresco y agradable. Úsalo con toda confianza. FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE



Petróleo Gal

RADIO

El receptor de una lámpara

Desearnos mucho de la acción: creemos están en una obligación moral ineludible el coadyuvar en pro de la clase humilde, otorgándole parte del fruto de sus estudios, aquellos que por favor de la suerte, llenan las condiciones para abordar el complicado estudio del sinhilismo.

Y desearnos esa aportación de trabajos no porque carezcamos de magníficos esquemas para el montaje del receptor de una lámpara, sino porque nos satisface abrir el campo de la publicidad a cuantos se lamentan — lo hemos oído muchas veces — de no tener periódico en que desarrollar lo que creen honradamente novedad.

EL PUEBLO se honrará publicando esos trabajos; cierto que no obtendrán beneficios materiales, pero en cambio pueden experimentar la satisfacción de haber contribuido en pro de los humildes.

Así, pues, el próximo domingo, quedará cerrado el plazo de admisión de esquemas y publicaremos el número uno del receptor de una lámpara, capaz de captar de VEINTI CINCO emisoras europeas y un sin fin de americanas, con antena interior de cinco o seis metros.

Sencilísimo montaje y precio de todo, lámpara inclusive, pilas, etcétera, de cincuenta pesetas a la baja.

Este esquema se debe a un eminente doctor y gran amigo nuestro, el doctor Remartínez, autoridad indiscutible en radio desde hace años, quizá en esa época en que el aficionado se entusiasmaba al lograr la sintonización de una telegráfica.

El próximo domingo, pues, el aficionado debe leer esta sección, se guro de encontrar una maravilla en éxito y motivo para entretenerse felizmente varias horas.

No hemos de ocultar nuestra intima satisfacción por este éxito que nos permite esperar sea superior al concurso de galenas, sobre ser éste tan hermoso.

EL PUEBLO no interrumpirá su labor cultural y de beneficio para las clases obreras.

Programas para hoy: Valencia, 130, discos y trio. Seis tarde, discos. Nueve noche, Cuarteto Valencia y Acacia Valera, concertista. Barcelona, nueve, programa anterior.

Sevilla, nueve, zarzuela, flamenco y baillables. San Sebastián, nueve, ópera: «Tristán e Iseo» por cantantes, coros y gran orquesta.

Madrid, diez, banda de ingenieros. Berna, diez, música de cámara.

Stuttgart, siete, banda militar.

Hamburgo, ocho, gran orquesta. Toulouse, 8'30, retransmisión desde el teatro Capitol.

Bucarest, ocho, concierto sinfónico.

Rabat, ocho, obras de Rossini. Estocolmo, ocho, banda militar. Langenberg, siete, bailes de todo el mundo.

Roma, ocho, concierto sinfónico. Londres, nueve, sinfonías. Praga, siete, canciones checas. Milán, ocho, retransmisión de ópera desde el teatro de la Scala.

Bruselas, ocho, gran orquesta. Viena, siete, gran concierto popular.

Oslo, nueve, música religiosa. Davenport, 6'30, órgano. París, 9'30, música rusa. El resto, variedades.

Demandas: Un acumulador batería de alta, 60, 80 o 100 voltios. Eliminator Philips 372 o 3.003.

Correspondencia: Don Jesús G.—T. de V.—La DG 107 Tunggram; reiteramos saludos.

Don Eleuterio U.—C.—Podría ser muy bien un Burner, pero todo llegaría a las 300 pesetas; ya tiene una idea; afectuosos saludos.

Un correligionario inexperto.—Ciudad.—Oigalo, pida precio, compare con otros y verá clara la respuesta a su pregunta; saludos.

Don Luis C.—Capital.—Ignoramos quién sea el representante de los Nora ni si esta marca tiene ese receptor objeto de su pregunta; otras, sí; su otra pregunta la contestaremos por correo, incluyendo esquema e instrucciones; saludos.

EQUIS.

Exclusivas receptores Philco Casa CENTRAL RADIO Játiva: Castelar, 10. Valencia: Libreros, 5.

Deportes

Una duda que merece una declaración

Recibimos ayer una carta de nuestro querido amigo y conocido deportista Luis Santomá.

Esa carta, que lleva una apostilla que dice: «puedes publicarla», la damos a la publicidad por varios motivos. Uno de ellos, casi por vanidad. Lo del elogio, francamente, siempre nos llega al alma que a los que escribimos nos den un poco de razón, aunque la razón nos la dé un buen amigo. Otro de ellos, porque al publicarla damos paso franco en estas columnas a que la otra parte aludida pueda contestar a esos motivos con otros y que, así, aquella duda que nosotros teníamos sea aclarada por una y otra parte. Después, nosotros y nuestros lectores podremos, o no, sentirnos satisfe-

chos; queda, pues, abierta la controversia, «si es que la hay».

Dice así la misiva: «Sr. D. Néstor Azzati (Hands).

Querido amigo: En EL PUEBLO fecha 2 de los corrientes, en la revista por tí hecha del partido entre el Arenas y el Valencia, haces unos comentarios del mismo que se ajustan en un todo a la realidad, por lo cual te felicito; pero como tienes una duda, te voy a sacar de ella. Dices que no sabes si el cambiar la alineación del equipo fué orden del entrenador o del capitán del equipo, y yo te puedo asegurar que desde antes de ir a Vitoria, los jugadores querían cambiar el equipo; allí en Vitoria no lo hicieron, y al encontrarse que la alineación contra el Arenas estaba hecha por los directivos, hubo un jugador que dió la cara y antes de empezar el partido avisó a la llamada comisión técnica que, puesto que los directivos se permitían hacer equipos, ellos, los jugadores, también tenían derecho a opinar: dió su opinión. No se le hizo caso, y dentro del terreno, de acuerdo con el capitán, cambió la alineación y se ganó el partido. Con seguridad que si en Vitoria hubieran hecho el equipo que querían los jugadores, se hubiera ganado el partido.

Así, pues, ya tienes aclarada la duda y conforme contigo que para la formación del equipo hace falta sentido común; y los actuales directivos nos han demostrado que para hacer equipos no lo tienen y si habilidad para buscar votos para continuar en el cargo.

El entrenador, el capitán y otro jugador debieran hacer el equipo. Sería esta la forma de hacer buenas alineaciones y que el entrenador no dijera que en el Valencia no hay más que mucha política y poco fútbol, por lo que se quiere marchar.

Tuyo afectísimo y amigo, Luis Santomá. Puedes publicarla.»

Fútbol CAMPO DE MESTALLA Campeonato nacional de Liga Español de Barcelona-Valencia

El próximo domingo correspondiente jugarse en Mestalla el primer partido de la segunda vuelta del campeonato nacional de Liga, primera división, siendo los onces que han de actuar, el Español de Barcelona y el Valencia F. C.

Para este emocionante match se despacharán localidades y entradas hoy, de 5'30 a ocho de la noche, en el local del Valencia. Félix Pizcueta, 23.

Valencia F. C. AVISO Siendo indispensable la presentación del pase del corriente mes para tener libre entrada al campo para presenciar el partido del próximo domingo, que se celebrará en Mestalla, se ruega a los se-

ñores socios se pasen por la secretaría del club a retirarlos, don de estarán a su disposición todos los días de cinco a ocho de la noche.

Campeonato escalar de fútbol

En esta semana dará comienzo este interesante torneo, que como todos los años lo organiza el Comité Deportivo de la F. U. E. y en el que se disputan la copa Universidad.

Ha despertado gran interés en la masa escolar, como lo prueba la participación de nueve equipos representativos, de las Facultades y Escuelas, inscripción no alcanzada ningún año.

Por sorteo se han hecho dos grupos: el primero integrado por

Medicina, Derecho, Instituto, Industrias y Conservatorio, y el segundo por Ciencias, Comercio, Magisterio y Bellas Artes.

Cada grupo clasificará los equipos resultantes a una sola vuelta; saldrán el campeón y el subcampeón.

Los partidos se celebrarán en el campo de la F. U. E. (Norte), a las tres de la tarde los martes, jueves y sábados.

Los socios de la F. U. E. podrán presenciarlos mediante la presentación del carnet y recibo correspondiente.

Los primeros partidos a celebrar son:

Jueves 4, Ciencias-Comercio. Sábado 6, Derecho-Industrias. Martes 9, Bachiller-Conservatorio.

Jueves 11, Magisterio-B. Artes.

Sábado 13, Medicina-Industrias. Martes 16, Ciencias-Magisterio.

Jueves 18, Medicina-Conservatorio. Sábado 20, Industrias-Bachiller.

EN BURJASOT

F. C. Rayo-D. R. Burjasot

El domingo, en el campo del Burjasot F. C. y en partido de campeonato copa amateur, contendrán los primeros equipos de los clubs arriba indicados, encuentro que dará la rivalidad existente entre ellos no es de dudar resulte reñido y competidísimo.

Hockey

Próximo a celebrarse el segundo campeonato escalar de hockey que, al igual que el pasado, organiza el Comité Deportivo de la F. U. E., se convoca urgentemente a los delegados de hockey de las asociaciones para hoy jueves, a las seis de la tarde, en el local social, Hospital, 12, para ultimar el calendario.

Boxeo

F. U. E.

El R. C. University, de Barcelona, en colaboración con la Federación Nacional de Boxeo, está organizando, para celebrarse en aquella ciudad en el próximo mes de Marzo, los primeros campeonatos nacionales universitarios de boxeo.

Han sido invitadas las F. U. E. de Madrid y Valencia a enviar su representación, de forma que serán disputados entre estas dos regiones y Cataluña.

El comité deportivo de la F. U. E. organiza para primeros de Marzo los primeros campeonatos valencianos universitarios de boxeo, preparatorios para los nacionales que se celebrarán en Barcelona.

Se abre la inscripción para todos los estudiantes que deseen participar, al objeto de que puedan entrenarse en el local, y bajo la dirección técnica que esta F. U. E. ha preparado.

Las inscripciones se admiten de seis a ocho, todas las tardes, en la secretaría de deportes de la F. U. E. (Hospital, 12).

ITALIA

FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS

SUD-AMERICA

DUILIO
de Barcelona, 19 Febrero

CONTE VERDE
de Barcelona, 11 Marzo
Médicos, cocineros y personal español

Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
[BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)]

VIRGILIO
de Barcelona, 18 Febrero — de Cádiz, 15 Febrero
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR Y PERU

NORTE-AMERICA

SATURNIA
de Gibraltar, 8 Febrero

CONTE BIANCAMANO
de Gibraltar, 15 Febrero

ROMA
de Gibraltar, 23 Febrero

BARCELONA.—IBERIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33.
ITALIA AMERICA. Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3. COSULICH Rbla. del Centro, 33 (Paseje Bacardí)

MADRID.—VIAJES MARSANS C^a San Jerónimo, 86. ITALIA AMERICA. Alcalá, 45

En VALENCIA dirigirse a VIAJES MARSANS, S. A.
Emilio Castelar, 13

EL PUEBLO-4-2-32.

RON BACARDI

El enfermo del Estómago es una verdadera víctima

Tiene apetito y le sabe bien la comida, pero a las pocas horas nota dolor de estómago, ardor, o simplemente una sensación de molestia que le impide dedicarse a sus ocupaciones diarias.— Quiere y necesita trabajar, y no puede. Cada día nota que pierde fuerzas; llega a perder el buen humor y rehuye el trato de gentes. ¡Vivir siempre así! Suspira... Pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

medicamento de fama universal, único para curar en poco tiempo las afecciones del estómago e intestinos

Venta en farmacias. Precio 5,75 ptas. Includido timbres.

GRANDES BAILES DE MASCARAS

se celebrarán en el Teatro de la Libertad (antes Princesa), los días 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 14 de Febrero próximo, organizados por el CENTRO ARAGONES DE VALENCIA.

Espectáculos

Teatro Principal

COMPANIA DRAMATICA DE MARGARITA XIRGU
Hoy jueves
DESPEDIDA DE LA COMPANIA
A las seis tarde:
13 y última matiné moda de abono
LA CORONA
A las 10'15 noche:
Función popular
LA CORONA

APOLO

Campeonato resistencia
Hoy jueves, 20 días
Llevan bailando más de
473 HORAS

Hoy, beneficio y despedida de la notabilísima pareja MEL ET MELMA, habiéndose ofrecido para tomar parte valiosos elementos de teatros y music-halls y el ex concursante de este campeonato Julián Vicente
Desde las nueve de la mañana, hasta las 8'45 noche:
Preferencia, 1'50 General, 0'50
Noche, precios ordinarios
Desde mañana viernes, los descuentos serán reducidos a 10 minutos

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas
A las seis tarde:
El tino del portugués
LAS PAVAS
A las diez noche:
El tino del portugués
Las Leandras
La obra éxito del año

ESLAVA

COMPANIA PINO-THULLIER
Hoy, a las seis tarde y diez noche:
Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán
Mañana, estreno: «Paca Faroles»
Tres actos, Luis Manzano.

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
A las seis vespertina y de un día:
EL FEMATER
[Tot per un chiquet]
Disapte 6, estreno:
VOLER SENSE VOLER
tres actos.—Peris Ceida

Salón Novedades

Compañía valenciana de comedias
Hoy jueves
A las 6'30:
El mercat de la consensia
¡La filla de sa mare!
A las 9'30:
¡La filla de sa mare!
Honor pare y mare
A las 11'30:
La rosa del «Barrio Chino»
Un defensor del eixut

Moulin Rouge

(Continuación Matías Perelló, esquina Cádiz)
De 4'30 tarde a nueve noche
GRAN PROGRAMA DE CINE
A las 9'30 noche:
El neurasténico, Mayo florido y Los campesinos
Sábado, estreno: «Tres dones y un pato... mercat», organizado por la comisión de la falla de las calles Cádiz, Vivóns y adyacentes.

Capitol

Hoy jueves
A las 5'45 tarde y 10 noche:
Últimas proyecciones de
GRETA GARBO
EN
INSPIRACION
Mañana estreno: BEN HUR (sonoro)
Producción Metro Goldwyn Mayer

COLISEUM

Hoy jueves
Sesiones de cine sonoro: A las 4'30 y 9'15
UNA COMICA
ME VOY A PARIS divertida comedia
REVISTA SONORA en español
DIBUJOS SONOROS
Marien Dietrich,
FATALIDAD

Cinema Goya

Hay calefacción central
A las cinco y 9'30 noche:
UNA COMICA EN DOS PARTES
¡Hazme abuelo, hija!
DIBUJOS SONOROS
El grandioso drama
EL PRESIDIO
Habla en español, por Juan de Landa, José Crespo y Juana Alcañiz

Royal Cinema

Socorro, 8
Sensacional programa.
Estreno en Valencia de la magnífica supervproducción sonora:
DELIKATESSE
Por Harry Lierke.
La producción Universal habla en español:
DON JUAN DIPLOMATICO
Completando el programa:
NOTICARIO FOX (sonoro) y DIBUJOS SONOROS
Sinfonía extravagante.
Semana próxima:
LA VOLUNTAD DEL MUERTO
Habla en español.

OLYMPIA

Hoy jueves
PROGRAMA
Tarde, 5'45.—Noche, 10'15
Butaca, 1'50
¡Éxito rotundo!
¡Risa continua!
Un yanqui en la corte del rey Arturo
Por Will Rogers, Myrna Loy y William Farnum
Reproducción vocal en español, con un escogido reparto
Un torneo de risa y buen humor
La sesión comienza con: Dibujos sonoros. Alumbra núm. 8. Noticario Fox

Gran Teatro

CINE MUDO
Calefacción central.
Hoy cinco tarde y 9'30 noche:
Último día del gran éxito
Nueva mujer, nueva vida
Creación de Dorothy Sebastián
El rancho de los sustos
Asunto cómico
Estreno de la extraordinaria y sensacional película, titulada:
A puerta cerrada
Basada en la trata de blancas
Por Warner Krauss y Vivian Gibson

LIRICO

Hoy jueves
Sesiones de cine sonoro
A las 5'30 y diez noche:
Grandioso éxito de
Acepto esta mujer
Gary Cooper
y Carol Lombard

CINEMA SUIZO

Sonoro Western-Electro
Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche:
El vértigo del tango
Por Lois Moran
NOTICARIO FOX
Esclavas de la moda
Habla en español por Carme Larrabeti, Blanca de Castell y Félix Pomes
Semana próxima: ¡POBRE TENOR!
Por Buster Keaton.

Salón Giner

Pilar, 7
Estupendo programa.
La preciosa película sonora
EL VALS DE MODA
(Fantasía musical)
La magna supervproducción Paramount, habla en español.
EL DIOS DEL MAR
por Rosita Moreno y Ramón Ferrada.
Completando el programa una REVISTA Y DIBUJOS ANIMADOS
Precios populares.
Semana próxima:
SOMBRA DE GLORIA
(en español)

Cine Ideal

SONORO - WESTERN ELECTRIC
UNA COMICA EN DOS PARTES
DINAMITA
Por Julia Faye y Conrad Nagel. Película sonora de largo metraje
CONCURSO DE BELLEZAS PARA LA ELECCION DE MISS ESPANA 1932
Con adaptaciones musicales
Lavado y pluchado (Dibujos sonoros)
Wu Li Chang
Por Ernesto Vilches y José Crespo. Película de largo metraje, habla en español
Lunes próximo:
Vidas truncadas
Por Conrad Nagel y Cive Brook. Habla en español por dobles. Próximamente:
Mamá y La mujer X

Teatro Musical

Pobladors marítimos. P. Rosario
Butaca, 0'30. General, 0'20.
Programa sólo para hoy jueves
UNA COMICA EN DOS PARTES
Buscando la revancha
Cinco partes, emocionantes.
No se olvide de mi mujer
Seis partes, deliciosa comedia.
UNA AVENTURA EN EL METRO
Seis partes, por Monte Blue.
Mañana viernes:
EL INSTINTO, intenso drama

Cine Progreso

Una cómica en dos partes.
El guardia cuadrúpedo
Seis partes, emocionantes.
La señorita sin miedo
Seis partes, por Colleen Moore.
ODETTE
Seis partes, por Francesca Bertini
Gran ex raordinaria

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
Duelo a muerte
Siete partes, por Jeanne Morgan.
La era del jazz
Siete partes, por Marie Line Day y Douglas Fairbanks (hijo)
El torbellino de París
Seis partes, por Lil Dagover y León Bary, extraordinaria
Lunes: TANZAN (el hombre mono)
Se proyectará toda la serie completa

Cine Versailles

DIBUJOS SONOROS
La indomable
Cantada y bailada, por Joan Crawford
De bote en bote
Totalmente hablada y cantada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Risa para todo el año
Lunes: «Vidas truncadas», hablada en español. En breve: «Mamá».

Trinquete Pelayo

Hoy, a las tres de la tarde, se jugará dos interesantes partidos por los aficionados pelotaris:
Primer partido:
Chelast, Mora II y Micalet, contra Guara, Fenoll y Fuster, p.
Segundo partido:
Lliria II y Liria III, contra Fuent y Juliet
Escalera cuerda 50 tantos.

Ateneo Valenciano XX

Prosiguen con el mejor beneplácito de los señores socios y amistades las veladas de prácticas teatrales que celebra esta sociedad, ya que la acertada dirección del profesor del cuadro de Declamación, don José Sáez hace que el éxito acompañe a las actuaciones de este disciplinado grupo de excelentes «ficionados al arte teatral».
La correspondiente al próximo pasado domingo no pudo ser más agradable para su selecto auditorio; el acierto de llevar a escena una obra de tan sencilla y emocional trama, como es la comedia de don Manuel Linares Rivas, «Como hormigas», hizo que el público premiara con sus más entusiastas aplausos la acertada labor de estos discretos comediantes, siendo el más favorecido su excelente profesor Sáez, que recibió sinceras felicitaciones por su magistral labor como actor y director.
Secundaron el éxito obtenido las señoritas Mercedes Carles y Amparito Martínez, señoras Ibarra y Moragón y señorita Lolita Belenguera, afortunada intérprete de un corto papel que mereció la llamada a escena en un mutis, y los señores Marqués, mucho más acertado que otras veces; Soláns, Ripoll y Sacanelles, muy identificados en sus papeles.
La presentación muy cuidada, dando pruebas del gusto artístico innato en esta sociedad.
La velada empezó con la representación del gracioso diálogo «De pesca», admirablemente interpretado con la genuina gracia y vis cómica de Lolita Belenguera y Rafael Soláns.
Este Ateneo, después del obligado paréntesis para celebrar los bailes de Carnaval, tiene en proyecto grandes programas, que serán del agrado de los favorecidos de esta veterana y benemérita sociedad, escuela y cuna de grandes artistas.
Nuestra enhorabuena y que se vean cumplidos sus deseos.

F. U. E.

Sección de «Camping»
Se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a esta sección, que hoy jueves, a las doce de la misma, se celebrará reunión para acordar el itinerario de la excursión a ple a Godelleta durante los días del 6 al 10.—El subdelegado, J. Cantá.

LA VASELINA DEL DR. GREUS

Purísima y garantizada
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La sección de Dermatología y Sifiliografía del Instituto Médico Valenciano se reunirá en sesión científica mañana viernes, a las cuatro de la tarde.
Se ruega la asistencia a dicho acto de todos los señores socios de la sección.

Las reformas urbanas en el distrito del Puerto

Es muy conveniente que nuestros enemigos, los incapaces y faltos de ideales, sepan que la Unión Republicana, que los concejales blasquistas son los que sin descanso trabajan por el pueblo, tanto dentro como fuera del Ayuntamiento.
Decimos esto porque hay elementos tan mal intencionados y en particular en el distrito del Puerto, propalan falsas noticias al afirmar que las reformas se hacen por capricho y sin intervención de los concejales republicanos del Puerto; pero aun conociéndose por nuestros correccionarios las personas que intervienen para llevar a efecto tales iniciativas, diremos que en cuanto a la mejora de alumbrado es nuestro querido amigo y correligionario Juan Bautista Brau, teniente de alcalde del Puerto, quien como presidente de la comisión de alumbrado está realizando una labor meritoria en pro de Valencia y de los poblados marítimos, en el que lleva alumbradas desde que ostenta el cargo antes aludido, las calles y plazas siguientes:
Aumento de alumbrado público en Pueblo Nuevo del Mar
Calles Cura Planells, Vicente Brull, Travesía del Mar, calle del Lobo, callejón Lucena, Travesía Algrós, Matadero Nuevo, Manue-la Estellés, travesía Marina, calle de las Flores, camino Malvarrosa, calle del Cementerio vie-

Recaudado ayer por arbitrios:

Matadero general, 5.142,50.
Idem del Puerto, 784,30.
Idem de Benimámet, 19,25.
Estaciones sanitarias, 1.184,53.
Circulación rodada, 500.
Extraordinarios, 680,30.
Bebidas, 4.989,10.
Total: 14.869,25 pesetas.

Restaurant de La Dehesa y Albufera, en la playa del Saler. Cierren todo el año. Cubiertos desde cinco pesetas y a la carta.

Se ha publicado, con esmerada edición, una guía completa de las líneas de autobuses de la provincia de Valencia y servicios a Madrid, Alicante, Albacete, Castellón y Cuenca, trabajo verdaderamente meritorio, que contiene todos los pueblos comprendidos en ruta, horario, tarifas de precios y puntos de partida desde la capital.
Creemos innecesario enunciar su utilidad, precisamente en momentos en que los transportes por tracción mecánica adquieren gran difusión e intensidad.
La guía, muy documentada, como decimos y hecha con perfecto método, tiene 128 páginas y puede adquirirse al precio de 75 céntimos.
Vale la pena proveerse de ejemplares para mayor comodidad del público en general.

CURA RADICAL por INHALACION

Bronquitis - Asma - Catarros
Bronconeumonías
PULMOZONOL GRIPPE
Tuberculosis incipientes
Venta: A. Gámir
Plas. 6-70

pintores que el día 1.º del corriente mes entró en vigor el nuevo contrato de trabajo elaborado por esta entidad, y aprobado por el Jurado mixto y el ministerio de Trabajo.
Los que tengan alguna duda sobre alguna de las cláusulas o fueran injustamente despedidos del trabajo, pueden acudir a esta sociedad, sita en la calle de Calatrava, número 2, donde se les asesorará y defenderá sus derechos.—La directiva.

Las reformas urbanas en el distrito del Puerto

Es muy conveniente que nuestros enemigos, los incapaces y faltos de ideales, sepan que la Unión Republicana, que los concejales blasquistas son los que sin descanso trabajan por el pueblo, tanto dentro como fuera del Ayuntamiento.
Decimos esto porque hay elementos tan mal intencionados y en particular en el distrito del Puerto, propalan falsas noticias al afirmar que las reformas se hacen por capricho y sin intervención de los concejales republicanos del Puerto; pero aun conociéndose por nuestros correccionarios las personas que intervienen para llevar a efecto tales iniciativas, diremos que en cuanto a la mejora de alumbrado es nuestro querido amigo y correligionario Juan Bautista Brau, teniente de alcalde del Puerto, quien como presidente de la comisión de alumbrado está realizando una labor meritoria en pro de Valencia y de los poblados marítimos, en el que lleva alumbradas desde que ostenta el cargo antes aludido, las calles y plazas siguientes:
Aumento de alumbrado público en Pueblo Nuevo del Mar
Calles Cura Planells, Vicente Brull, Travesía del Mar, calle del Lobo, callejón Lucena, Travesía Algrós, Matadero Nuevo, Manue-la Estellés, travesía Marina, calle de las Flores, camino Malvarrosa, calle del Cementerio vie-

Círculos

Ateneo Instructivo Escalante. Celebrará hoy, en su local social, velada de prácticas teatrales, a las diez en punto de la noche.

La Inglesa

Para comprar los mejores preventivos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

DR. HECTOR ALTABAS GANDIA

Rayos X. Medicina. Cirugía
Consulta, de nueve a una mañana
Sólo los sábados y domingos

Mañana viernes **CAPITOL**
EL RETORNO TRIUNFAL DE
BEN HUR
La película que perdurará a través del tiempo
SONORO Producción: Metro Goldwyn Mayer

TODOS LOS DIAS
PI Y MARGALL, 45 y MOSEN FEMARES, 4 - TELEFONO 14.91
BA-TA-CLAN Gerencia y dirección LLIRI
Palacio de las variedades - 100 mujeres bonitas, 100
Todos los sábados y domingos, baile de carnaval
Gran éxito y últimos días de la sublime estrella
PEPIA LLASER

EDEN CONCERT - Barcas, 7 - Empresa: M. Saachis
Dirección: José de la Torre
Programa incomparable de variedades frívolas: Todos los días su VODEVIL por Rafael Tubau. Éxito sin precedente de OLGA GASTON. El sábado debut de ANDALUCITA insuperable estrella de la canción regional y flamenco. Todos los días gran cabaret.—Hoy gran baile de máscaras

DANCING ALKAZAR Ribera, 2 - Teléfono 16.647
Todos los días, tarde 6'30 y noche 9'30. GRAN ESPECTACULO DE SUPER CABARET, tomando parte 40 bellísimas bailarinas de salón. Triunfo clamoroso de una atracción de primera
PILY BETTY

LIRICO Hoy la producción
Paramount
Acepto esta mujer
Per Gary Cooper y Carol Lombard

OLYMPIA Hoy y todos los días
EL EXITO DE LA SEMANA

Un yanqui en la corte del rey Arturo
Una nueva comedia repleta de humorismo
Un milagro moderno de hilaridad
Una creación insuperable de Will ROGERS, Myrna Loy y William Farnum
Un torneo de risa y buen humor
NO DEJE USTED DE VER ESTA ORIGINAL PELLICULA

GRAN TEATRO - Cine mudo - Calefacción
Hoy, estreno de la monumental película extraordinaria de gran presentación, titulada
A PUERTA CERRADA
De sugestivo argumento sobre LA TRATA DE BLANCAS
Creación de los famosos Warner Krauss y Vivian Gibson.

Madrid, Provincias y Extranjero

Ante el próximo curso de Lerroux en Barcelona

En las primeras horas de la tarde circuló por el Congreso la noticia de que el acto que preparan los radicales para el día 11 en Barcelona se había decidido que se realizara en Madrid.

Preguntamos al señor Lerroux al llegar a la Cámara, donde recibió muchos saludos, y contestó: —Yo no vuelvo nunca la cara. O se celebra en Barcelona o no se celebra este acto en ningún otro sitio.

El Consejo del comité ejecutivo nacional del partido, terminada su reunión, dijo el señor Guerra del Río que el acto se celebrará en Barcelona en la fecha mencionada y que se habían adoptado medidas para que los elementos que vayan de provincias no se encuentren con la sorpresa de que no han de tener puesto en el local. A tal fin, cinco diputados se trasladarán en breve a Barcelona para ultimar los detalles.

Guerra del Río saldrá pasado mañana para Barcelona.

El día en los ministerios

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de directores de fábricas militares y a otra de empleados de oficinas militares.

El subsecretario de Estado recibió al ministro de Suecia y al encargado de Negocios de Hungría.

Estuvo en la Presidencia el conservador general del Tesoro artístico don Ramón de Valle Inclán, con objeto de entrevistarse con el señor Azaña para decidir sobre algunos extremos relacionados con el antiguo patrimonio de la corona.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de directores de fábricas militares y a otra de oficiales de oficinas militares.

A las dos de la tarde habló con los periodistas, manifestándoles que esta mañana había sometido a la firma del presidente de la República numerosos decretos de varios departamentos y uno de Guerra para proveer las vacantes que se hubieran ido produciendo al pasar a la reserva por cumplir la edad reglamentaria aquellos que se hubieran retirado voluntariamente.

Se le preguntó si el general Cabanellas continuaba en Madrid y contestó afirmativamente.

—Pues es que —agregó un periodista— se dijo que el general Cabanellas se hallaba residenciado en Madrid por el alto comisario.

—Un general —contestó— no puede ser residenciado más que por sus superiores jerárquicos. El general está en Madrid porque yo le heca venir.

—¿Cuándo regresará a Africa? —No lo sé.

El próximo Consejo

Con objeto de conceder el mayor tiempo posible al proyecto de Reforma agraria, el próximo Consejo de ministros es muy posible que en vez de celebrarlo el viernes se verifique el sábado, por no haber ese día sesión de Cortes.

Acerca de la disolución de la Compañía de Jesús

Esta noche caduca el plazo establecido por el decreto de disolución de los jesuitas.

Esta mañana se constituyó en la presidencia del Consejo el patronato encargado de la incautación y administración de los bienes expropiados a los jesuitas.

El Estado ya se ha incautado de la mayoría de los edificios de los jesuitas.

Hoy lo harán de los pocos que faltan, y mañana mismo comenzará a funcionar la mayor parte de los colegios como institutos de Segunda Enseñanza, según ya anunció el ministro de Instrucción, a cargo de los profesores designados por el ministerio en diferentes poblaciones, entre ellas Valencia.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 44'15.
Francos, 50'25.
Dólares, 12'68.
Liras, 65'30.
Marcos, 3'30.
Francos suizos, 249'10.
Francos belgas, 178.

Los periodistas diputados.

El diputado señor Royo Villanova, para la interpelación sobre el régimen a que están sometidos los periódicos, se propone requerir a los diputados periodistas para que formen una agrupación parlamentaria que pueda defender los intereses de la colectividad periodística al igual que hacen otras agrupaciones, como la agraria, la vitivinícola, etc.

Regreso del señor Lerroux

Esta mañana regresó a Madrid, procedente de París, el señor Lerroux, que por la tarde asistió a la sesión del Congreso.

Una información pública

Para poder ofrecer al Gobierno una información pública sobre el proyecto de control obrero en las industrias, la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha organizado una discusión acerca de este importante tema, a la que ha invitado a todos los elementos interesados en esta cuestión.

La reforma agraria y la ley del Divorcio

El ministro de Justicia, hablando de la reforma agraria, ha dicho que el Gobierno la estudia detenidamente, para hacerla viable y adaptar a la realidad sus preceptos.

Respecto a la ley del Divorcio, dijo que se han presentado 90 enmiendas y votos particulares, y espera que el señor Besteiro determine los turnos de discusión y encauce éste para que no se haga interminable.

También ha dicho el señor Albornoz que en uno de los consejos próximos se estudiará exclusivamente el proyecto de Presupuestos por desear el señor Carner presentarlos a las Cortes el día 15 del actual.

Añadió que en breve hará una combinación de fiscales.

No cree que haya vacaciones parlamentarias durante el Carnaval. Terminó diciendo que estima que la duración de estas Cortes será larga, porque tienen mucha labor que despachar.

La comisión de Responsabilidades

El pleno de la comisión de Responsabilidades está estudiando el apuntamiento del proceso por el golpe de Estado que ha entregado ya a los señores Ortega Gasca (don Eduardo) y Bujeda, para que redacten el proyecto de sentencia.

En pieza separada figurarán los expedientes contra los colaboradores de la dictadura. En es los expedientes están incluidos los directores generales, subsecretarios, gobernadores, asambleístas, presidentes de Diputación, alcaldes y tenientes de alcalde de poblaciones de determinado número de habitantes.

Las sanciones que se proponen para todos estos colaboradores de la dictadura, es la de inhabilitación para ejercer cargos políticos y ejercitar el derecho de sufragio, estableciéndose una escala gradual al mayor o menor grado de colaboración con los gobiernos dictatoriales.

La inhabilitación será de ocho, seis y cuatro años.

En la dirección de Seguridad

El director general, al recibir en las primeras horas de la tarde a los periodistas, les informó de que sin incidentes se había reanudado la circulación de los coches tranvías de la Compañía Urbanizadora de la Ciudad Lineal, quedando, por tanto, finalizado el conflicto.

Según el señor Herráiz todos los obreros se reintegraron al trabajo, a excepción del comité de huelga.

Este, de acuerdo con la Compañía, ha de tratar de los puntos referentes a la readmisión.

Lo que dice el ministro de Justicia

El contenido de la nota del Vaticano acerca del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, fue el principal tema que los periodistas trataron con el ministro de Justicia en la entrevista de hoy a mediodía.

Según el señor Albornoz, la nota no contiene más que ligeras observaciones al decreto, en el sentido de obtener atenuaciones a algunos preceptos, pero nada trascendental.

—De esta nota —dijo—, como ustedes ya saben, di cuenta en el Consejo de ayer.

—¿Piensa usted intervenir en el debate suscitado por la promulgación del decreto?

—Desde luego —contestó Albornoz—. Ahora bien, según me dijo el presidente de la Cámara, hasta mañana no continuará la interpelación sobre este asunto, pues aprovechando que hoy está de turno el ministro de Hacienda, se explicará otra, que tiene anunciada y aceptada sobre las minas de Almadén, el diputado radical señor Salazar Alonso, y espera que este debate de la disolución de la Compañía de Jesús continuará mañana.

Dijo que en el Consejo hubo unanimidad y que esperaba las muchas enmiendas que hay al proyecto de divorcio.

Terminó diciendo que en breve se firmará una combinación judicial.

Constitución de un Patronato

A la una de la tarde se reunió para constituirse el Patronato que ha de administrar los bienes confiscados a los jesuitas.

El secretario dió lectura al decreto de creación del Patronato y a los nombramientos de sus componentes y el presidente señor De Buen lo declaró constituido.

El Patronato comenzará en seguida su funcionamiento.

Presidiendo Azaña, se reunió el patronato que entrará en la incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

Se cambiaron impresiones acordando reunirse nuevamente mañana en el Consejo de Estado para tratar de la organización de los trabajos.

Se modifican asistencias tributaciones y así se nivelan los presupuestos

El ministro de Hacienda leyó en la Cámara un proyecto de ley que modifica la contribución territorial, industrial, comercial y de utilidades.

El preámbulo alude a la necesidad de nivelar el presupuesto.

El proyecto consta de 26 artículos.

En la contribución territorial se establece recargo transitorio sobre la cuota para el Tesoro, fijándose tipo distinto para la riqueza rústica y la urbana. La rústica se recarga en un 10 por 100 y la urbana en un 250 por 100.

En la contribución industrial y la comercial se establece un recargo transitorio del 25 por 100.

La contribución de Utilidades por riqueza mobiliaria, se grava al ser repartida por comunidades entre los comuneros, rigiéndose por la tarifa segunda la comunidad que está ahora sujeta a la tercera.

Las amortizaciones de cédulas hipotecarias quedan sujetas a contribución.

Se establece una escala progresiva de tipo único del 10 por 100.

Se aplicará un tipo de gravamen de 115 por 100 sobre los rendimientos obtenidos a consecuencia de ventas, cesiones, arrendamientos, utilización de la producción cinematográfica, gramofónica, patentes, marcas, etcétera.

El arrendamiento de minas tributarán un 15 por 100.

Se sustituye por dos millones el millón asignado a las sociedades sujetas a tributación por la tarifa tercera de Utilidades.

Se modifica el tipo de derechos reales sin variar la escala progresiva que se acomoda, elevándose en un 20 por 100 en el concepto general de las herencias.

Se eleva al cinco por 100 el tipo de gravamen de transmisiones onerosas de bienes inmuebles.

Se sujetan a tributación los contratos de arrendamiento mediante documento público, excepto los contratos de inquilinato.

Se equipara a las adquisiciones realizadas por establecimientos de beneficencia a título de herencia o efectúan las asociaciones obreras y cooperativas de fines instructivos o mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Se extingue de tributación las pensiones concedidas por entidades de carácter mutualista.

Se establece desde el corriente año un recargo del 30 por 100 sobre el tipo de zona de superficie en las concesiones mineras.

Se exceptúa de este recargo las que se hallen en producción y las utilizadas en los trabajos auxiliares de explotación.

Se propone elevar al 15 por 100 el gravamen del transporte de viajeros por carretera en vehículos de

tracción mecánica y el 50 por 100 los efectos o mercancías transportados en camiones por las mismas vías.

En la reunión del Partido Socialista se acordó ratificar la confianza a sus ministros

Esta mañana a las diez se reunió la comisión ejecutiva de la U. G. T.

A las once acudieron Trifón Gómez, secretario del Sindicato nacional ferroviario y los tres ministros socialistas que estuvieron informando ante las preguntas que les hizo el comité sobre las reclamaciones que tienen formuladas los ferroviarios.

Los reunidos advirtieron que había un periodista, y éste fué expulsado del local.

La reunión terminó a las dos y cuarto, sin que se diera ninguna nota.

Anunciaron que a primera hora de la noche se facilitaría una nota acerca de esta reunión y de la de esta tarde.

Se celebró nueva reunión del comité nacional de la U. G. T., asistiendo los ministros del partido.

Se trató de una cuestión previa para resolver la pregunta de cuáles son las relaciones entre el partido socialista y la U. G. T., después de pasada la revolución.

También si la U. G. T. ha intervenido para conocer la gestión de los ministros o si se deja ello a la resolución del partido socialista.

Largo Caballero contestó que está a disposición del comité, deseando se le pidan explicaciones.

Si se estima que ha llegado la hora de dimitir, los ministros socialistas están a disposición de lo que diga la Unión y el partido.

Fernando de los Ríos se hizo solidario de las palabras de Largo Caballero, añadiendo que el comité nacional debe decir claramente si la labor de los ministros socialistas corresponde a las manifestaciones hechas por Antonio Muñoz, que afirma tratan de consolidar el régimen burgués.

Hablan varios delegados, coincidiendo todos en que el problema no debía haberse planteado, ya que no traían mandato alguno para tratar esta cuestión.

Coinciden en que el comité nacional debe declararse solidario de la labor de los ministros socialistas.

Resume el debate Cordero, que hace las siguientes conclusiones, aprobadas por unanimidad:

El pleno del comité nacional de la U. G. T., después de amplia deliberación, oídas las manifestaciones de Largo Caballero y de los Ríos, acordó por unanimidad declarar su solidaridad con los compañeros que representan al partido y a las clases trabajadoras en el Gobierno de la República.

Que la comisión ejecutiva continúe al habla con la del partido para resolver cuestiones en relación con el desenvolvimiento de la política del Gobierno, que pueda interesar a la clase trabajadora.

Hacer campañas de divulgación de la obra desarrollada por los ministros en el Gobierno, para que la masa obrera tenga clara visión de la utilidad y eficacia de su labor.

Después el comité comenzó a tratar de la cuestión ferroviaria, asistiendo a esta parte la comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario.

El presidente de la asamblea resaltó el alcance del asunto.

Trifón Gómez informó al comité ampliamente. Intervinieron luego Largo Caballero y Fernando de los Ríos.

Por último habló Prieto y se levantó la sesión a las tres de la tarde con objeto de que el comité nacional trate de la resolución, teniendo a la vista los informes presentados.

Poco después de las cinco de la tarde se reunió nuevamente el comité nacional.

Se abordó el tema de la crisis de trabajo, leyéndose el dictamen de la comisión encargada de este extremo. Se entabló animado debate, aprobándose el dictamen.

Se expresó el deseo de que se amplien las disposiciones del laboreo forzoso, arriendos colectivos, décima de la contribución que se regulará del Gobierno el cumplimiento de estas leyes, que se atiendan los problemas de transportes, industria y comercio. Debe constituirse un organismo nacional en que estén representadas las comisiones de agricultura, transportes, organización obrera, capitalismo y técnicos a razón de

doce representantes por cada una de estas categorías.

Esta comisión debería examinar el medio de explotar la riqueza nacional para atenuar la crisis de trabajo.

Se recomendó la propaganda a favor de que se active la reforma agraria, se cumpla el decreto de laboreo, se implante el subsidio de paro forzoso, se cumpla en los penales la legislación social, se fomenten las obras públicas, se prohíban las horas extraordinarias, se implante la semana de 44 horas, vacaciones pagadas para obreros y empleados, prohibición de trabajar los menores de 16 años, retiro obrero a los 60 años, creación de escuelas elementales de trabajo, etc.

Se recomendó al pleno exprese la opinión favorable al Seguro de Maternidad.

Después pasó a examinar la cuestión ferroviaria, nombrándose una ponencia que presente un dictamen para que pueda pronunciarse el comité nacional en la sesión de mañana.

Prieto planteó en la Asamblea su conducta en la cuestión ferroviaria

Aunque la nota facilitada por el comité de la U. G. T. no detalla la intervención de los ministros socialistas al tratar del problema ferroviario, se sabe que hablaron primeramente Largo Caballero y de los Ríos, solidarizándose con lo que había de decir Prieto. Este examinó las aspiraciones de los ferroviarios para razonar la posición del Gobierno y la suya.

Señaló la delicada situación por que atraviesa la industria ferroviaria por la competencia de los transportes por carretera y

manifestó la dificultad de hallar solución.

No cree Prieto que el Gobierno pueda facilitar la expansión de los ferrocarriles a cambio de estrangular los transportes por carretera, porque significaría oponerse al progreso. Citó algunos casos concretos.

La crisis ferroviaria es mundial y de solución desconocida. Lo único que puede hacer el poder es negarse a nuevas concesiones y siendo ésta la realidad, los ferroviarios cifran su aspiración en la nacionalización de los ferrocarriles, lo cual significaría cargar sobre el Estado una industria poco floreciente.

El Gobierno tiene que oponerse a la fórmula por perjudicial para los intereses nacionales. Sería un negocio ruinoso.

Las compañías verían muy complacidas la nacionalización, porque ello les aseguraba el dividendo y les libraba de las cargas financieras.

Los ferroviarios están equivocados. Confunden los productos repartidos con los productos percibidos.

El Estado no puede admitir las soluciones que reporten desembolsos. Se daría el absurdo de comprarse a sí mismo con beneficio de tercero.

Razonó luego su dolor por tener que mantener una opinión que recunda en perjuicio de otros trabajadores, pero se ve forzado a ello para evitar un mal mayor.

Si la clase trabajadora estima que su gestión no es acertada, él cesará inmediatamente.

Se opuso desde el primer momento a los desos del Sindicato Ferroviario, porque le constaba que eran coincidentes con su opinión los demás ministros.

Se mostró dispuesto a colaborar en otra fórmula distinta a la nacionalización, apoyando la elevación de tarifas con fórmulas análogas.

EN EL PARLAMENTO

Fué explanada la interpelación sobre las minas de Almadén y se discutió la totalidad del proyecto de ley sobre el divorcio

A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro.

Escasa animación.

En el banco azul el señor Prieto.

Ruegos y preguntas.

El señor Templado protesta contra la clausura del Sindicato Único de Murcia. Combate al gobernador de aquella provincia.

Bruno Alonso pide se envíe una comisión que visite el pantano de Reinoso en Cambo. Al final del discurso, un individuo, desde la tribuna pública, pronuncia unas palabras y es expulsado por los ujieres.

Prieto encarece la necesidad de desentenderse del espíritu localista y atender a las necesidades nacionales. Promete realizar una visita a la cuenca del Ebro.

El Gobierno, dice, se preocupa de la crisis industrial en el Norte de España. Habla también de la crisis de la industria siderúrgica por disminución de pedidos.

Torres Campaña pide auxilios para la colonia española de la zona de Marruecos.

Ortega Gasset (don Eduardo): Se ocupa de la gravedad del problema agrario y de la necesidad de resolverlo con rapidez.

Carner: El mejor remedio es la rápida aplicación del proyecto de Reforma agraria.

Salazar Alonso inicia la interpelación sobre las minas de Almadén y Arrayanes. Considera de escasa utilidad el Consejo de administración de aquellas minas. No puede ser presidente de ese Consejo el director de Propiedades que no puede atenderlo. Debe ser un técnico que resida en la misma zona minera.

Considera insuficientes las pensiones a los mineros inutilizados.

González Peña relata la visita que hizo a las minas de Almadén una comisión inspectora que pudo confirmar las malas condiciones sanitarias en que se trabaja. No pueden trabajar más obreros sin peligro para su salud.

Pide otras mejoras para librar a los mineros de los efectos del mercurio.

Alberca Montoya: Interviene para alusiones y confirma las condiciones poco saludables en que trabajan los mineros. Aboga también porque desaparezca el actual Consejo de administración de tales minas.

Por último hizo protestas de su respeto a la disciplina del partido, mostrándose dispuesto a acatar las decisiones del comité nacional de la U. G. T. sobre si procede o no su permanencia en el ministerio.

Después Prieto se negó a facilitar referencia, remitiéndose a Cordero.

Este dijo que ahora no podía haber solución.

El pleno tiene que ver los desos del Sindicato y estudiar las posibilidades de apoyo.

Por ahora la solución no tendrá dramatismo.

No ha llegado el momento de decidir el grado en que la U. G. T. ha de prestar auxilio a los ferroviarios.

Terminó exponiendo la delicada situación del organismo que preside ante la realidad nacional y la serenidad con que se han de afrontar todos los problemas.

Unas impresiones de los ministros socialistas

Al llegar al Congreso Indalecio Prieto, le preguntaron los periodistas acerca de la reunión del comité nacional ferroviario.

Dijo que en la reunión matutina había quedado el pleito visto para sentencia.

La reunión del pleno seguirá esta tarde.

También manifestó que los ministros socialistas no volverán a tomar parte en esas reuniones.

Los periodistas le felicitaron por la adquisición de «El Liberal», de Bilbao.

Largo Caballero dijo que el comité nacional de la U. G. T. se había solidarizado con la actuación de los ministros socialistas.

Respecto a la comisión ferroviaria, el comité nacional estudiará el problema porque está bien informado del criterio de los ferroviarios y el del Gobierno expuesto por los ministros socialistas.

La situación para el hombre ampero es aceptable, pues se le obliga a renunciar a los hijos, que no tienen la culpa. La posición de los hijos también resulta difícil. Todo esto lo arregla el divorcio dando a todos una situación legal. (Aplausos.)

Ruiz Sevilla: Consume otro turno y dice que antes de la ley del divorcio hubiera sido conveniente otra ley sobre regulación del contrato matrimonial. Hay que reivindicar el matrimonio civil.

Elogia a la comisión jurídica asesora que ha hecho una de las mejores leyes de la legislación comparada, pero en la ley del divorcio cree ha desdibujado algunas de las causas fundamentales.

Termina diciendo que el derecho del divorcio en Europa, va desde la España de ayer hasta la Rusia de hoy, pero en lo sucesivo a España de hoy no será la de ayer ni debe ser Rusia. (Aplausos.)

Juarros consume otro turno. El dictamen atiende mucho a lo material y poco a lo social. Es un proyecto demasiado materialista y hay que darle mayor espiritualidad.

Es un error dejar los niños en poder del cónyuge inocente, porque puede suceder que una mujer sea adúltera y excelente madre, porque las razones que la hayan llevado al adulterio sean de tal índole que no la condenen. Son dos problemas distintos.

Hay que dar a la mujer predominio en la educación de los niños.

La impotencia prematura, tanto masculina como femenina, debe ser causa de divorcio. Cree que la embriaguez debe incluirse.

Villanueva: Hay un voto particular sobre eso.

Juarros: Hablar de inocentes es muy vago, pues un enfermo no es culpable.

Termina insistiendo en que el dictamen debe atender más a lo espiritual.

Leizaola consume otro turno.

Prescindiendo del aspecto religioso, dice que el matrimonio es indisoluble por derecho natural. Así hay que defenderlo por una razón objetiva, porque la subjetividad absoluta es la anarquía.

Las estadísticas dicen que la criminalidad aumenta en los países donde existe el divorcio.

(Sigue en la otra página.)

La indisolubilidad es un motivo de defensa y la elevación moral de la mujer.

El señor Jaén ruega se le reserve la palabra para mañana.

Besteiro: No puede ser; hay que terminar hoy con la totalidad.

El señor Jaén: Entonces hablaré al discutirse el artículo primero.

Salazar Alonso hace el resumen, diciendo que en la discusión del articulado se examinarán las características del dictamen y se admitirán modificaciones que no lo alteren substancialmente.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las 9'15.

Reunión y acuerdos de la minoría radical

Se reunió la minoría radical concretándose algunos detalles relacionados con el viaje a Barcelona.

El señor Lerroux saldrá de Madrid el día 10 por la noche en tren especial, acompañándole todos los diputados de la minoría y numerosos afiliados del partido.

Al día siguiente se celebrará el anunciado acto político, que ha despertado enorme expectación.

El día 13 se le ofrecerá un banquete en el que también hablará don Alejandro.

La minoría se dio por enterada de las peticiones que recibe para reserva de localidades para el acto. Sólo de provincias se han pedido 10.000.

También se ocupó la minoría del proyecto de ley de Control obrero en las industrias, acordando no oponerse al conjunto del proyecto, aunque sí discutir la oportunidad de su inmediata ejecución y procurar que sus términos se suavicen.

Gil Robles anuncia una interpelación

Gil Robles facilitó una nota diciendo que espera que el ministro de la Gobernación le acepte la interpelación sobre la ley de Defensa de la República.

El presidente de la Cámara ha señalado en principio el martes.

Tratará de las detenciones gubernativas, clausura de centros y régimen de Prensa.

El ministro de la Gobernación le dijo que en el Consejo de ayer quedó acordado volver a autorizar los actos políticos y propagandas, a reserva de una previa consulta con el gobernador de la respectiva localidad.

A Granada

Ha marchado a Granada don José Ortega Gasset.

La próxima labor de la Cámara

El señor Besteiro manifestó que mañana continuará la interpelación sobre disolución de la Compañía de Jesús y en el orden del día la ley de Divorcio.

Ya han oído ustedes que hay muchas enmiendas presentadas.

A preguntas de un periodista sobre si la semana próxima habrá vacaciones con motivo del Carnaval, dijo que en la semana próxima habrá sesiones de Cortes como de costumbre, pero es posible que el jueves 11 no haya sesión, porque se va a presentar a la Cámara una proposición incidental pidiendo que se declare fiesta nacional el 11 de Febrero.

Esta petición—siguió diciendo el señor Besteiro—está fundamentada en que llegó a la Cámara un pliego solicitándolo, con muchas firmas recogidas por varios diputados, que mañana se presentará antes del orden del día.

Pero nada más que el jueves habrá vacación.

Seguramente surgirá la iniciativa que yo propondré de que en compensación haya sesión el sábado.

Ya han visto ustedes que el proyecto de ley sobre el divorcio se lleva con mucha lentitud.

Es preciso acelerar la labor del Parlamento, porque hay asuntos más importantes y urgentes.

Un periodista le dijo que el jueves no asistiría la minoría radical por marchar a Barcelona y Besteiro replicó que entonces con más motivo no habría sesión.

La nueva ley sobre congregaciones religiosas

La ley especial sobre congregaciones religiosas dispone que nadie será molestado por sus creencias.

Todas las confesiones podrán ejercer el culto en el interior de sus templos.

Se autorizará acción al aire libre, salvo cuando se tema puedan alterar el orden público.

Se concede a los militares tiempo necesario para cumplir sus deberes religiosos.

Se permitirá en los establecimientos públicos el ministerio sacerdotal para quienes lo soliciten.

Las confesiones religiosas nombrarán libremente sus jerarcas.

El nombramiento de obispos se comunicará con anterioridad al Gobierno, que tendrá que otorgar el placet.

Se prohíbe los auxilios oficiales económicos, pero no se considerará subvención el importe de las

reparaciones de templos que formen parte del tesoro artístico nacional ni de las subvenciones a los misioneros que sirvan en el extranjero a los fines de propaganda de la cultura nacional española.

La junta de la conservación del tesoro artístico catalogará todos los objetos.

La Iglesia podrá fundar y dirigir establecimientos de enseñanza, instituciones benéficas y patronatos religiosos.

Las congregaciones religiosas no podrán ejercer actividad política y en caso contrario serán clausuradas.

Los bienes de las congregaciones únicamente podrán invertirse en valores nacionales.

SERRANO.

Cataluña

SOBRE LA INCAUTACION DEL OBSERVATORIO DEL EBRO

A Tortosa ha llegado el director general del Instituto Geográfico y Estadístico don Honorato de Castro, acompañado del gobernador civil de Zaragoza y varios técnicos en cuestiones astronómicas para hacerse cargo del Observatorio del Ebro.

El padre Rodés manifestó que aquel centro dependía de un patronato particular y que además podía considerarse como una dependencia del Estado, pues está subvencionado.

Se mostró dispuesto a someterse por completo a las órdenes que le diesen, pero hizo notar que allí no existe ya comunidad alguna de jesuitas, pues incluso para cumplir las órdenes del Gobierno con mayor premura algunos enfermos han ingresado en el Asilo de Hermanitas de los Pobres.

Entre éstos se encuentra el padre Pastells, de 75 años, que fué superior de la orden en Filipinas y que está considerado en el mundo como un sabio.

Añadió el padre Rodés que estaba realizando una observación científica sobre el magnetismo solar, del que están pendientes algunos observatorios extranjeros y de la que tiene que dar cuenta en el boletín que publica el Observatorio.

Ante tales razones, el señor Castro acordó conferenciar con el señor Azaña, lo que hizo con bastante extensión.

Después guardó gran reserva. Esta madrugada ha regresado a Madrid el señor Castro y el padre Rodés continúa al frente del Observatorio.

EN LA GENERALIDAD

En la Generalidad se ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública en el que se invita a la corporación a incautarse de los edificios abandonados por los jesuitas y seguir la instrucción de acuerdo con el rector de la Universidad y el Patronato Escolar. La Generalidad ha publicado una nota oficiosa, en la que agradece tal muestra de confianza y que demostrará que en Cataluña hay un sector capacitado para estos menesteres y que permitirá crear lazos de afecto vivo y popular.

Noticias particulares aseguran que se están realizando activas gestiones para que la Generalidad se incaute de los institutos de Segunda enseñanza.

DECOMISO

Ha sido recogida por la noticia la edición del diario "La Tiera", llegado hoy a Barcelona.

EQUIVOCACION

El juzgado incoó diligencias contra dos funcionarios de prisiones que pusieron en libertad a un recluso, dejando en la cárcel al que debió salir.

La coincidencia de nombres y primer apellido dió origen a la confusión.

DON ALEJANDRO LERROUX PRONUNCIARA SU DISCURSO EN EL 59 ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA PRIMER REPUBLICA ESPAÑOLA

Ayer se reunió la comisión designada por el comité local del partido radical que entiende en la organización del grandioso acto que se celebrará el día 11 del actual para conmemorar el 59 aniversario de la proclamación de la primera República española.

En dicho acto tomará parte el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, quien se dirigirá a toda la democracia española, desde Barcelona.

Se celebrará el acto en el teatro Olympia el día 11 a las diez de la noche, y el discurso se don Alejandro será radiado a toda España, para lo cual se dispone ya de los elementos necesarios.

AGRESION

Esta tarde, en una fonda de la calle de San Ramón un individuo de 60 años llamado llamado Fermín Carrasco agredió con una navaja a Ana Hita, con la que parece que tenía relaciones amorosas.

Como consecuencia de la agresión resultó herida y teniendo necesidad de llevarla a la casa de socorro, donde le practicaron una cura de urgencia, en la que le

apreciaron una herida punzante en el hipocondrio derecho, una contusión en la espalda y otras lesiones de pronóstico reservado. El agresor fué detenido.

MULTAS A PERIODICOS

El gobernador de Gerona ha manifestado esta mañana a los periodistas que había impuesto una multa de 250 pesetas al semanario de Ollos "Tradición Catalana", por la campaña que hace en contra de la República española.

También le ha sido impuesta una multa de igual cuantía al semanario "Acción Social Obrera", órgano de los sindicalistas, por una serie de artículos que publica en contra de la guardia civil.

HUELGA SOLUCIONADA

Ha quedado solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros hiladores del pueblo de Gironella.

TRASLADO DE DETENIDOS

Esta noche han sido trasladados desde el vapor "Buenos Aires" a la cárcel celular ocho de los detenidos por los últimos sucesos.

Parece ser que este traslado continuará en días sucesivos.

EL MAR ARROJA UN CADAVER

Se ha dado cuenta a la autoridad de que en el pueblo de Gavá el mar había arrojado a la playa el cadáver de un hombre en estado de descomposición.

No ha podido ser identificado.

RONDA.

Extranjero

La ciudad de Santiago de Cuba destruida por un terremoto

Nueva York. — Comunican de Habana que en la ciudad de Santiago de Cuba se ha registrado un violentísimo terremoto.

El fenómeno se produjo entre la una y cuarto y la una y media de hoy, hora local.

El diario "El Mundo" confirma que la ciudad ha quedado en ruinas y que el número de víctimas llega a 2.000.

Un periodista que se encontraba a bordo del yate "Corondi", a la altura de Santiago, comunica que las sacudidas sísmicas debieron ser de gran intensidad y que el daño que ha sufrido la ciudad es muy importante.

Nueva York. — Nuevas noticias aseguran que una tercera parte de la ciudad de Santiago ha quedado totalmente destruida.

EN LA EMBAJADA

En la embajada de Cuba han manifestado que se ha recibido un cablegrama del ministro de Relaciones Exteriores, comunicando que a la una y cuarto de la madrugada última se había registrado un temblor de tierra en Santiago de Cuba, habiendo quedado destruido el barrio de Santo Tomás, que ocupaba la tercera parte de aquella población.

Los primeros informes hacen presumir que hay dos mil muertos y más de cuatro mil heridos, pero no se sabe el número concretamente, por la natural confusión producida por la catástrofe.

El pesam de Alcalá

Al conocer el presidente de la República española la noticia, envió un ayudante a la embajada de Cuba para adquirir detalles de la tragedia y expresar su condolencia.

El conflicto chino-japonés

Shangai. — La tregua puede dar se por terminada porque los combatientes han vuelto a reanudarse esta tarde.

Las fuerzas que hay en la concesión internacional

Londres. — El "Morning Post" dice que las fuerzas internacionales concentradas en la actualidad en la concesión internacional de Shangai son las siguientes:

Francia, ejército regular, cuatro mil hombres.

Inglaterra, 3.700.

Estados Unidos, 1.400.

Japón, 3.000.

Italia, 600.

El periódico hace constar que hay otros 4.000 fusileros marinos japoneses que desembarcaron los últimos días y que participaron en las operaciones de Chapel.

El mismo periódico dice que los navios franceses "Altair" y "Crane" están fondeados en Shangai y el "Waldeck Rousseau" está en camino de dicho puerto.

En un edificio de una sola planta se han encontrado catorce muertos.

Las víctimas debieron refugiarse allí por creer que les ofrecía mayor seguridad.

Las líneas telefónicas y telegráficas han sufrido grandes daños, pero afortunadamente, las dos más importantes quedaron intactas, lo que permitió a las autoridades comunicar inmediatamente con el Gobierno.

Los hospitales están llenos de heridos, muchos de los cuales están en gravísimo estado.

El subsecretario de Estado, señor Gómez Oterín, dijo esta mañana que no se habían recibido en el ministerio de Estado noticias de terremoto de Cuba, del que dan referencias las agencias telegráficas.

Lo que propone Inglaterra

Londres. — En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros dijo cuenta de las gestiones hechas cerca del Gobierno japonés respecto a la situación de Shangai y de las medidas adoptadas, cuya naturaleza ya está de terminada.

Añadió que según una reciente información, por el momento está todo tranquilo en Nankin y que todos los súbditos británicos se encuentran sanos y salvos, habiéndose enviado instrucciones a los embajadores de la Gran Bretaña en Tokio y Nankin para que hagan llegar a los gobiernos de China y Japón las siguientes proposiciones que deben aceptarse en seguida y haciendo resaltar que han sido presentadas simultáneamente a uno y otro Gobierno con el mayor interés.

Varias noticias

Londres. — Comunican de Shangai a la agencia Reuter: «El ministro de Negocios Extranjeros chino, ha declarado que China ha aceptado la proposición encaminada a hacer cesar las hostilidades en Shangai.

La intervención de las grandes potencias ha tenido como consecuencia hacer cesar la tirantez de la situación, que ha mejorado mucho.»

Shangai. — Se declara de fuen te autorizada que se ha entregado a las autoridades japonesas una nota protestando contra la acción militar independiente del Japón, en el territorio de la Concesión Internacional.

Por otra parte, se anuncia que el Municipio de la Concesión ha entregado otra nota a las autoridades japonesas, pidiendo el restablecimiento del Consejo municipal, que no ocurrirá en el Cabanal, donde apenas existe una inspección de vigilancia en el puerto, que cuenta con reducido servicio, para todo aquel distrito, donde abundan los maleantes?

Es preciso de todo punto poner ahora remedio a lo que viene ocurriendo, antes de que sea demasiado tarde.

El señor Gobernador tiene la palabra.

En la concesión

Tokio. — Un comunicado oficial dice que las pérdidas japonesas desde el 29 del pasado mes de Enero, se elevan a 20 muertos, 82 heridos graves, 91 heridos leves y 18 paisanos muertos o heridos.

Shangai. — Desde las primeras horas de la mañana, 18 aviones japoneses están volando en servicio de reconocimiento sobre el barrio de Chaipey.

Tokio. — El Gobierno japonés ha rechazado la proposición de que se cree una zona neutral en Shangai.

Nankin. — Esta mañana, a las diez, se ha proclamado la ley marcial en la capital.

Londres. — Telegrafían de Tokio a la Agencia Reuter la respuesta del Japón a las proposiciones de paz de Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña.

Parece que acepta, aunque con ciertas reservas, los cuatro primeros puntos, pero rechaza el quinto.

El documento dice que el Japón no puede aceptar el comprometerse a no hacer preparativos para nuevas hostilidades sin estar completamente convencido de la sinceridad de la oferta china.

Estas proposiciones han sido concertadas con los gobiernos de los Estados Unidos y con los de Italia y Francia, a los que se ha pedido el envío de la misma manera.

Tanto el Gobierno norteamericano como los otros dos han contestado favorablemente.

Dichas proposiciones son:

Primera. — Cesación de todos los actos de violencia, tanto de una como de otra parte.

Segunda. — Que no se haga ninguna otra movilización ni se efectúe ninguna clase de medidas con vistas a aumentar las hostilidades.

Tercera. — Retirada de los gobiernos chino y japonés, de los puntos comprendidos en la región de Shangai, en los que actualmente están en contacto.

Cuarta. — Protección de la concesión internacional, por medio de una zona neutral, en la que la paz y el orden serán asegurados por medidas de carácter neutral que habrán de ser estudiadas por los consules generales de Shangai.

Quinta. — Una vez aceptadas estas condiciones se deberá proceder por medio de negociaciones a la solución de las diferencias que existen actualmente entre el Japón y China, recordándose la observancia del pacto de París y de la resolución de la Sociedad de Naciones de 9 de Noviembre último y con la ayuda de los observadores y colaboradores neutrales.

El Japón consiente en el establecimiento de una zona neutral y pide se llegue a un acuerdo por el que ningún soldado chino pueda ir más allá de una determinada distancia de la concesión internacional.

En ningún caso podrá aceptar el Japón que una tercera potencia intervenga en las negociaciones directas con China para la cuestión de Manchuria.

Shangai. — Desde las primeras horas de la tarde se oye un violento fuego de fusilería en dirección de Chaipey.

Los aviadores japoneses han disparado sus ametralladoras contra las tropas chinas, según dicen sus pilotos, por haber sido atacados por las mismas.

Se han registrado varios encuentros entre franco tiradores chinos y paisanos y los marinos japoneses.

Las autoridades militares británicas han sido avisadas de que esta noche los chinos intentarían vengar la muerte de uno de sus compatriotas.

Con este motivo se han adoptado precauciones.

Han llegado dos nuevos contratorpederos japoneses.

Sucesos

DE LA ESTAFETA DE CORREOS DEL CABANAL SE LLEVAN LOS LADRONES LA CAJA DE CAUDALES

Apenas iniciado un audaz golpe de mano por unos desalmados con resultados trágicos para unas familias, la acción de otro robo audaz durante la madrugada del miércoles en la estafeta de Correos del Cabanal, nos ha dejado sorprendidos.

La osadía de los ladrones no tiene límites. Cargar con una caja de caudales que pesa sus buenos ochenta kilos, con toda tranquilidad, supone un convencimiento absoluto de que nadie les tenía que molestar y esto a la vez quiere decir lo huérfano de vigilancia que se halla todo aquello.

No nos extraña. Si de día en Valencia, donde hay policía, y en un punto de gran circulación como lo es la calle de Guillén de Castro, se comete un atraco a mano armada, hay dos víctimas y sólo por casualidad acuden un guardia de Seguridad que viajaba en la plataforma de un tranvía y un cabo de la guardia municipal, ¿qué no ocurrirá en el Cabanal, donde apenas existe una inspección de vigilancia en el puerto, que cuenta con reducido servicio, para todo aquel distrito, donde abundan los maleantes?

Es preciso de todo punto poner ahora remedio a lo que viene ocurriendo, antes de que sea demasiado tarde.

El señor Gobernador tiene la palabra.

ATROPELLO

Rosa Agramunt Derma, de tres años, fué atropellada en las cuatro esquinas de la calle de Borull, por la camioneta 3.098 de la matrícula de Valencia.

En el Hospital le curaron una herida contusa en la región parietal izquierda; escoriaciones en cara y rodilla también izquierda e intensa conmoción cerebral.

TETANOS

Enfermo de tétanos ingresó ayer en el Hospital el labrador José Tramoyeres Giner, de 63 años, vecino de Benimaclet, Senda de la Carrasca, a consecuencia de una herida en el dedo grueso del pie izquierdo, que se produjo días pasados.

Pronóstico grave.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Luis Valero Vela, de 38 años, domiciliado en la Masía del Oliveral (Ribarroja), fué atropellado por su propio carro que le causó la fractura abierta de la tibia y peroné izquierdos, por su tercio medio.

Fuó curado en este Hospital y calificado su estado de grave.

CAIDAS

En la Casa de Socorro del Museo fué curada Dolores Molina Colomer, de 65 años, domiciliada en la calle de Burjasot, que presentaba la fractura del maleolo externo de la pierna izquierda, a consecuencia de una caída.

Teatros

¡Más de 460 horas!

Signe el baile y el panorama de las siete parejas y tres vudus, aun cuando se anuncia que va a entrar el campeonato en una nueva fase por la severidad que se va a tener, e incluso reduciéndose el tiempo de descanso de los bailarines.

Esto dará sorpresas.

El público sigue favoreciendo el espectáculo durante todo el día, ovacionando a los concursantes.

SALON NOVEDADES

Estreno de "La rosa del barrio chino"

Alfredo Sendín Galiana, nuestro querido compañero el gran literato, haciendo un ajuste de su maestría, ha llevado al teatro un cuadro, todo atrevimiento y realismo, y no obstante en él no hay ni tan sólo una frase que hiera el oído del espectador, pues el talento de este autor ha sabido abarcar los escollos que consigo llevaba esta empresa, de la que anoche salió victorioso.

La acción transcurre en «La Sombrialla», una casa de dormir, por la que desfilan tipos tan pintorescos como el chulo explotador de su figura, una desgraciada víctima de la cocaína, un «laurao» gracioso que va a descansar a aquella casa, Calambres, el borrachín del acordeón; un golfiño en plan de regeneración, el dueño de la casa y Fernando, el luchador romántico enamorado de una mujer, para quien es la rosa del barrio chino.

El diálogo pícaro, gracioso muchas veces, otras de gran fuerza dramática, trazadas las escenas con suma habilidad, con un final de efecto y gran emoción.

Los artistas de Novedades dieron vida a este cuadro realista con fortuna. Fina Mateo, en el golfiño, lució sus matices de gran actriz; la Dejas, muy bien; Fura Millet, inmejorable, particularmente en los momentos en que suena el efecto de la droga; M. Virosque, el excelente galán, dió emoción a su papel; Hernández derrochó su vis cómica, así como Manolo Haro, muy bien caracterizado; Martí, con el acierto de siempre, dió realce al «Templo» dueño del inmueble, así como Cabrera, en su papel, consiguió los más cálidos aplausos, saliendo al terminar la representación muchas veces a escena, no pudiendo hacer Sendín Galiana por no encontrarse en el teatro, pues se halla enfermo de algún cuadro de su señor padre. — A. L.

Cuando el tren paró frente al depósito de máquinas, fueron detenidos los dos sujetos de referencia, quienes dijeron llamarse Conrado Guillermo Cambiu y Pascual Salvadiego Guell.

Después de prestar declaración ante el juzgado de guardia, fueron trasladados a la cárcel.

Al abogado don Constantino Ballester Julve le sustrajeron la cartera que contenía 300 pesetas en billetes del Banco y varios documentos, cuando viajaba en un tranvía de la línea de la Gran Vía.

Sospecha el perjudicado que el carterista debió de efectuar el hecho entre el cruce de la calle de Ciscar y Gran Vía, donde subió al convoy, hasta la plaza de Castelar.

LOS LADRONES TRABAJAN

A la salida del tren sevillano de la estación del Norte, varios empleados notaron que dos individuos habían roto los precintos del furgón de cabeza de dicho convoy.

UN RUMOR

Ayer circuló el rumor por el pueblo de Burjasot de que en una casa cercana a la que en ocurría días pasados la desgracia de explotar una granada, se había encontrado otro artefacto análogo.

Según nuestras referencias, se trata sólo de un casco de granada, cuyo hallazgo dió motivo al rumor.

LOS LADRONES TRABAJAN

A la salida del tren sevillano de la estación del Norte, varios empleados notaron que dos individuos habían roto los precintos del furgón de cabeza de dicho convoy.

UN RUMOR

Ayer circuló el rumor por el pueblo de Burjasot de que en una casa cercana a la que en ocurría días pasados la desgracia de explotar una granada, se había encontrado otro artefacto análogo.

Según nuestras referencias, se trata sólo de un casco de granada, cuyo hallazgo dió motivo al rumor.

LOS LADRONES TRABAJAN

A la salida del tren sevillano de la estación del Norte, varios empleados notaron que dos individuos habían roto los precintos del furgón de cabeza de dicho convoy.

UN RUMOR

Ayer circuló el rumor por el pueblo de Burjasot de que en una casa cercana a la que en ocurría días pasados la desgracia de explotar una granada, se había encontrado otro artefacto análogo.

Según nuestras referencias, se trata sólo de un casco de granada, cuyo hallazgo dió motivo al rumor.

LOS LADRONES TRABAJAN

A la salida del tren sevillano de la estación del Norte, varios empleados notaron que dos individuos habían roto los precintos del furgón de cabeza de dicho convoy.

UN RUMOR

Ayer circuló el rumor por el pueblo de Burjasot de que en una casa cercana a la que en ocurría días pasados la desgracia de explotar una granada, se había encontrado otro artefacto análogo.

Según nuestras referencias, se trata sólo de un casco de granada, cuyo hallazgo dió motivo al rumor.

LOS LADRONES TRABAJAN

A la salida del tren sevillano de la estación del Norte, varios empleados notaron que dos individuos habían roto los precintos del furgón de cabeza de dicho convoy.

UN RUMOR

Ayer circuló el rumor por el pueblo de Burjasot de que en una casa cercana a la que en ocurría días pasados la desgracia de explotar una granada, se había encontrado otro artefacto análogo.

Según nuestras referencias, se trata sólo de un casco de granada, cuyo hallazgo dió motivo al rumor.

LOS LADRONES TRABAJAN

A la salida del tren sevillano de la estación del Norte, varios empleados notaron que dos individuos habían roto los precintos del furgón de cabeza de dicho convoy.

UN RUMOR

Ayer circuló el rumor por el pueblo de Burjasot de que en una casa cercana a la que en ocurría días pasados la desgracia de explotar una granada, se había encontrado otro artefacto análogo.

Según nuestras referencias, se trata sólo de un casco de granada, cuyo hallazgo dió motivo al rumor.

LOS LADRONES TRABAJAN

A la salida del tren sevillano de la estación del Norte, varios empleados notaron que dos individuos habían roto los precintos del furgón de cabeza de dicho convoy.

UN RUMOR

Ayer circuló el rumor por el pueblo de Burjasot de que en una casa cercana a la que en ocurría días pasados la desgracia de explotar una granada, se había encontrado otro artefacto análogo.

Según nuestras referencias, se trata sólo de un casco de granada, cuyo hallazgo dió motivo al rumor.

LOS LADRONES TRABAJAN

A la salida del tren sevillano de la estación del Norte, varios empleados notaron que dos individuos habían roto los precintos del furgón de cabeza de dicho convoy.

UN RUMOR

Ayer circuló el rumor por el pueblo de Burjasot de que en una casa cercana a la que en ocurría días pasados la desgracia de explotar una granada, se había encontrado otro artefacto análogo.

Según nuestras referencias, se trata sólo de un casco de granada, cuyo hallazgo dió motivo al rumor.

LOS LADRONES TRABAJAN

A la salida del tren sevillano de la estación del Norte, varios empleados notaron que dos individuos habían roto los precintos del furgón de cabeza de dicho convoy.

UN RUMOR

Ayer circuló el rumor por el pueblo de Burjasot de que en una casa cercana a la que en ocurría días pasados la desgracia de explotar una granada, se había encontrado otro artefacto análogo.

Según nuestras referencias, se trata sólo de un casco de granada, cuyo hallazgo dió motivo al rumor.

Región valenciana

Alberique

Como estaba anunciado el día 22 se celebró la conferencia por el prestigioso abogado y diputado a Cortes don Ricardo Samper sobre el tema de reforma agraria.

Hizo la presentación del vicerrector de la Universidad de Valencia, don Enrique Bota, quien con breves palabras expuso el valor del "conferenciante".

Al levantarse el señor Samper se saludó con una salva de aplausos, y empezó su peroración diciendo que no viene como adalador de las masas, ni con frases bellas para halagar a nadie; que quizá no agrade a todos, pero ha de decir la verdad de las cosas, tal como deban de ser, no como muchos las han pintado: imposibles de realizarlas en la práctica.

Pone de relieve la farsa de los aduladores de los reyes, que los engañan miserablemente, sacando las consecuencias que hoy, por desgracia, pasa igual con esta clase de propagandistas que están engañando al pueblo en cosas imposibles de realizar.

Hace historia de la reforma de la nueva ley agraria y cita el caso de Andalucía, donde reina una verdadera anarquía por las propias ganancias descabelladas que se han hecho y que ahora son irrealizables en la práctica.

Analiza las causas del paro obrero concretamente y lee varias estadísticas de recientes años y saca la consecuencia de la baja de la maquinaria agrícola y dice que de esta forma vamos a la

ruina de la riqueza mayor que tiene España, y esto no se debe tolerar, pues sea como fuere hay que salvar la agricultura que es la salvación de España.

En breves frases pone de manifiesto las dos clases de hacer leyes: una idealista, folletinesca, si se quiere; la otra práctica, menos bonita pero realizabil, dándose el caso, cual es la nueva reforma agraria, de quedar anulada antes de salir a luz para su discusión.

Explica lo que será el nuevo proyecto de ley, tal como se puede realizar, no como se pensaba, pues se venía a agravar la Hacienda pública, con un desplafar de millones, sin nada práctico y al mismo tiempo a perjudicar a otras regiones ya cargadas y que no sentirán más impuestos.

Enumera las provincias que en la reforma tienen derecho a las expropiaciones y saca la consecuencia que no se resolverá la cuestión ni a medias, pues falta el principal factor, que es la seguridad del agua, además que sólo disfrutará de este beneficio una quinta parte de vecinos, quedando el conflicto en pie y hasta peor que antes.

Expone el caso de Checoslovaquia, como modelo para estos casos, pero con indemnizaciones legales; hace historia de cómo marcha la agricultura en dicha nación, única en el mundo.

Pone de relieve el caso de nuestros labradores, y dice que es la primera región que marcha a la cabeza del mundo y no quiere que se grave este esfuerzo del pequeño labrador, y pide el impuesto único sin distinción y la protección debida a todos por igual.

Al terminar el público le correspondió con una gran ovación.

CORRESPONSAL

Villar del Arzobispo PARA EL DIRECTOR DE «EL RADICAL SOCIALISTA».

Es muy pobre, señor director, su cosecha de datos que para difamar mi actuación al frente del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo estampilla su numerito del 23 de los corrientes. Nada más inexacto y ridículo que una destitución dictada por un gobernador, aunque éste fuese el señor Rubio ni esté ordenada por un alcalde, aunque éste fuese autonómista. Profundice, señor director, y viendo por sus propios ojos la cuestión, notará que si no hubo expediente para destituir al señor Contel, mal podrá dormir en los archivos del Gobierno civil. ¿No será que en vez de expediente el legajo de un recurso sea lo que el periódico pretende que esté pasando una sista? Vamos, hay que fijarse que la República necesita de la Prensa, pero sin equivocaciones.

Yo quisiera relatarle el proceso de la tal destitución y del tal nombramiento. Bástele a usted saber que ni el Ayuntamiento de mi indigna presidencia ni yo, como su alcalde, ha nombrado ni destituido a los veterinarios del litigio, sino que transmitió como actor pasivo en este caso las órdenes que el Gobernador mandara; pero debo añadir, para su conocimiento y efectos, que la arbitrariedad la encontrará usted en el funcionario repuesto. «Es reposición, respetado señor, reposición y no nombramiento»; hay que informarse bien, pues como decía el inspector municipal señor Plasencia (que no es autonómista, aunque aquí, desgraciadamente, hay muchos), fué atropellado en el año diecisiete, y vaya usted a saber en aquel entonces los motivos que los honrados ediles de

este municipio tendrían para que sin más ni menos quitaran a uno y pusieran a otro, cosas que fueron de los preteritos tiempos del reinado de don Alfonso, fue un recurso presentado al Gobierno el 7 por el señor Plasencia en el año veintidos, se especifican y que llevaron al Gobernador señor Rubio a cumplir con el deber que le ordenaba la justicia; justicia autonómista, ¿no?, que esta vez perjudicó los intereses del ciudadano veterinario señor Contel, que tampoco es radical socialista, aunque lo jure; bien es verdad que aquí son muy pocos.

De las otras destituciones a que alude, puede usted darse por acá una vueltecita y verá el expediente, con los acuerdos municipales referentes, y hasta tiene un pliego de cargos que dice horrores.

Queda únicamente de mis atropellos, según su boquilla, una detención legal que tiene demanda judicial; en días, el juzgado y no el Gobernador el que tiene que definir la cuestión. ¿Estamos? Ya le comunicaré el resultado; descanse.

Quiero añadir las notas ofrecidas y que seguramente le servirán de gran provecho, (empleadas con habilidad para el engrandecimiento de partido que defiende el semanario de referencia).

El alcalde (sin mayúscula, porque es de pueblo), el alcalde, pues, de Villar del Arzobispo, además de los horrores que apunta el numerito del 23 de los corrientes, es consejero federal del Partido Autonómista, aunque vergüenza sea el decirlo, señor director; ha sido perseguido por las autoridades monárquicas, hoy ciudadanas radicales socialistas en esta población. Si, hombre, si; el oficio de clausura del Centro Republicano de este pueblo, que fué cerrado en virtud de una orden gubernativa

en Diciembre del año 30, fué rubricado por don José Ramírez Sannahuja, a la sazón alcalde, hoy concejal y eje directriz del partido republicano radical socialista.

Continuemos. Dicho señor alcalde (de el actual), durante los diez meses que ostenta indebidamente el cargo, ha sorteado el problema del hambre sin molestias para el vecindario pudente; es decir, sin molestias, no, porque ha gastado en obras de interés general buenas pesetas que una Junta especial tenía y soltó a regañadientes. Paladeaban ya el repartimiento. Si bien se destinaron siempre al fin arriba indicado.

ITEM MAS.—Ha reconocido este alcalde job, horror!, los derechos del hombre y hasta hay veces que salud, habla y fraterniza con los obreros. ¡Habrás visto desatino! El alcalde, sin embargo, cuando las pretensiones del proletariado no las ha creído justas, las ha denegado. Parcial, es muy parcial este sujeto.

ITEM MAS.—Por su función administrativa, el Ayuntamiento dió a este alcalde un voto de gracias, pero amañado. Lo votó también a favor la minoría.

ITEM MAS.—En los días de desazón y malestar social, el alcalde, injusto y arbitrario, tiene que desahacer los bulos y rumores alarmistas que lanza la reacción. ¡Pues no es, para las noches sin dormir y por las calles! ¿Qué hará...?

ITEM MAS Y VIENE LO GORDO.—Por mandato del Ayuntamiento revisa las cuentas y pone de manifiesto la merienda de negros que fué y tuvo lugar en las Casas Consistoriales. Mucho dinero malversado. Muchas cuentas sin presentar y entre ellas la del único cuentamante radical socialista que fué a la sazón alcalde de

real orden y hoy concejal y eje directriz del P. R. R. S.

Hasta otra y no hay por qué darlas.

J. ESTEVAN.
Alcalde de Villar del Arzobispo.

Godella

Ciudadanos de Godella: Llevado del cariño que profeso a nuestro amado pueblo, y por lo útiles que nos pueden ser—si es que soy atenido—en mis modestas, pero honradas advertencias, me dirijo a mis paisanos con la seguridad de que aún sabremos emanciparnos de la tutela ensotamada, y encauzar a nuestro pueblo por las rutas del progreso y de la libertad, colocándolo en lugar preeminente, en el concierto de nuestros pueblos de la región, que son el orgullo de Valencia, y como no creo podamos ser una excepción en tan magnífico despertar, es por lo que me atrevo a mover mi torpe pluma en pro de una causa servida con toda mi lealtad.

Sabido es de todos el sin fin de coacciones que están cometiendo, de algún tiempo a esta parte, los cavernícolas de la llamada derecha regional valenciana, y por esta vez sólo he de daros un alerta para que despertemos, y demos trables a esa infamante clerigalla de que han de fracasar en su empresa, porque sabremos con noble orgullo levantarnos contra toda clase de dogmatismo, para hacer prevalecer nuestro espíritu libre, ya que el pueblo que se cobija bajo la bandera del clericalismo, no puede respirar a pleno pulmón, que es cómo han de respirar las nuevas generaciones, y puesto que nuestros gobernantes parecen cruzarse de brazos frente a la ola negra que amenaza con invadirlo todo, nosotros sabremos llegar hasta el sacrificio, para librar a Godella de la red tendida por los

de la «rafa negra», que quieren atrofiar nuestros esfuerzos.

Ahora un consejo a los godellanos: No faros de las promesas que nos hace esa gente, pensad en la semilla que están sembrando para ellos después de recoger el fruto, producido por enemistades y odios en que nos están envolviendo; mirad que si no fuera en beneficio de ellos no nos darían tantas facilidades para el ingreso en esa «sociedad».

Vecinos de la noble Godella: unámonos todos y destruyamos esa caverna de parásitos, porque si así no lo hacemos, dejaremos de honrar a nuestra patria chica, a nuestro Godella, que se está haciendo campo de sus negocios. Godellanos: hay que salvar a nuestro pueblo y arrancarlo de las garras de esos buitres de la ensotamada derecha.

¡Viva Godella republicana!
¡Abajo los cavernícolas!

UN GODELLANO.

Pro-lápida Félix Azzati

Se ruega a los presidentes de los organismos del Partido que hayan abierto suscripciones pro-lápida Azzati, apresure la recolección con el fin de facilitar los trabajos a la comisión organizadora. Continúa abierta la suscripción en la administración de EL PUEBLO y en el Casino El Ejemplo.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos.
Colón, 82. : : Teléfono 11.076.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

MUEBLES LATORRE

GRAN VIA GERMANIAS, 7.
FABRICA Y EXPOSICION: DENIA 53
VENTAS, PRECIOS DE FABRICA

Almacenes EL TIRON

Trench, 21 - Eduardo Felú - Trench, 21
FEBRERO-MES BLANCO

PRECIOS VERDADERAMENTE REBAJADOS

Manola dorada, piezas de veinte metros.	28'40 Pesetas	Toisón de oro.	28'75 »
Primera, piezas de veinte metros.	30'40 »	Semi hilo.	28'00 »
Buitre, piezas de veinte metros.	29'60 »	Grano de oro 100.	24'40 »
Fruto del telar, núm. 2.500.	21'00 »	Grano de oro 200.	28'40 »
Bibafina tres estrellas.	27'00 »	Grano de oro 300.	33'00 »
Fruto del telar E.	25'60 »	Grano de oro 400.	39'00 »
Fruto del telar F.	26'60 »	Grano de oro 500.	45'20 »
Holandia lino.	28'75 »	Toile d'Alsace.	26'20 »
Orisantemo.	26'00 »	Leona.	39'00 »
		Costurera n.º 40 en 92 cm.	37'20 »
		Costurera n.º 40 en 82 cm.	33'00 »

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración renovadora orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que desean curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

Espaciosa casa

Se vende frente estación de Benimamet, calle asfaltada, con servicio de auto; seis habitaciones, cocina, cuarto de baño, terraza, huerto y cubierta cerrada, con agua potable y pozo, libre de impuestos; doy facilidad de pago. Razón: Calle Burjassot, 3, Benimamet.

Inquilinos

Plantas bajas propias para comercio o industria y hermosos pisos, propio a terminar su edificación, alquilarse. Calle Flora, 6. Precio: reducido.

Escuela de chófera

ORTIZ garantiza la enseñanza y carnet; asuntos relacionados con el automovilismo lo tramitará; agencia UNICA; rapidez, seriedad y economía. ORTIZ no tiene sucursales. OJO en los tiempos. Antes acuda a ORTIZ, calle de Cirilo Amorós, 70, OJO, al 70 Valencia.

Acordeones

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, ecarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases. Fábrica, Norte, 7, Despacho: Santa Catalina, 6, (junto a Moratín). Teléfono 10.763.

Enseñanza a chófer

Desde 30 pesetas, técnica y reglamento gratis. Escuela de chófers Colón. La que más alumnos y mejores coches tiene. Colón, 58, teléfono 12.314.

LA BANCA DEL MUEBLE

Ventas a PLAZOS sin fiador
COLON, 48
EXPOSICION INTERIOR

LAS SALES KOCH

cura enfermedades de orina sin sonda ni operar. Siete ptas. Folleto gratis. Apartado 6.013. Madrid. Venta: En farmacia GAMIR

¿Dónde encontrará usted armarios con luna biselada por 95 pesetas?

En muebles «La Conveniencia»
Calle Don Juan de Villarrasa, 4.-Valencia

Rafael Abad

5) máquinas para coser y bordar SINGER y otras
Desde 12 a 80 duros, garantizadas por cinco años
PURISIMA, 5 Junto a la plaza Lonja

CONTINENTAL-RADIO

Radiogramela de potentes voces las de 1.630 a 900 pesetas. Gran surtido en aparatos superheterodinos con doble péndulo. Aparatos mínima de Valencia, a 350 pesetas. Reparaciones y transformaciones de toda clase de aparatos. Piezas sueltas para aparatos de galena.
BOLSERIA, 49 (Tros-Alt)

Pisos nuevos

De 49 a 55 pesetas, agua, water, gas, electricidad, tranvía. Muñoz y H. de Alba.
Avenida del Puerto, 153

Se alquila

planta baja propia para almacén o industria, en el Camino de Barcelona, núm. 7. Razón: Salvador Giner, 11, tercero.

Ordinarios

Dispongo de buen local y a pocos pasos de la estación del Norte.
Razón: Cabalero, número 14, bajo.

Atención

Gran academia de bailes modernos.
Calle de Jesús y María, núm. 16 (esquina a Presquero).

Señoras

En la peluquería La Parisiana se garantiza toda clase de trabajos. Permanentes, desde 12 pesetas; tintes, corte, mis-en-plis y masajes a precios económicos. Visítenos y se convencerán.
Aдресados, 8 1/2.

Vendo pisos

Y UNA PLANTA BAJA en finca nueva, de construcción muy sólida y espesa. Presentación en pintura y decorado. Precios moderados.
Calle CONTINUACION de la de Francisco Sampedro, número 2, tercera planta calle Sillanueva 4.

LA HUERTA VALENCIANA.



A los lectores de EL PUEBLO: Si os hablan de que los tejidos han subido de precio, no hagáis caso

La Huerta Valenciana

vende cada día más barato
Calle de la linterna, número 21, entresuelo
COMPARAD PRECIOS

Mantas algodón, catre, 2 ptas.	Franelas superiores, metro, 1.
Mantas algodón, cámara, 3.	Camisas popelín confeccionadas, caballero, 2'50.
Mantas algodón, catónigo, 4.	Medias negro y colores para señora, 0'50.
Mantas algodón, matrimonio, 5.	Calcetines en color y negro, caballero, 0'35.
Mantas algodón, para planchar, 0'75 pesetas.	Lanilla negra para lutos, metro, 0'60.
Mantas para cuna, 1'50.	Paños fuertes para la cocina, 0'25 pesetas.
Camisas cosidas y bordadas, para señora, 0'90.	Tapetes paño bordados, en seda para la mesa, 3.
Sábanas toda una pieza para la cama, 1'50.	Paños muletón para lavar platos, 0'05.
Abrigos y jerseys de lana para señora, 5.	Astracán 140 centímetros, superior, metro, 12.
Mantas de viaje y campo, 140 por 250, 3.	Vichis para colegiales, metro, 0'75 pesetas.
Alfombras terciopelo para los pies de la cama, 2.	Mantelerías Damasco, 6 cubiertos, 6.
Echarpes seda, 50 por 200, los de 8 pesetas a 3'50.	Mantelerías Rentería, 6 cubiertos, 5.
Toallas crespón, 60 por 140, a 1'25 pesetas.	Gamuzas de lana para abrigos, metro, 3.
Mantas lana Palencia, 7 rayas, matrimonio, 11.	Una pieza Holanda para ropa interior, 4.
Panas lisas y estampadas novedad, señora, metro, 2'50.	Una pieza tela Gloria para ajuares, 5'50.
Dos toallas rusas para varios usos, 0'05.	Y muchos más artículos baratísimos en
Cortes de pantalón irrompibles, caballero, 1'50.	
Delantales fuertes para la cocina, 0'40.	
Cortes traje lana color y negro y marino, caballero, 16.	
Opales en colores ropa interior, señora, metro 0'90.	
Camisetas punto inglés para caballero, 2'50.	
Almohadones tela piel, rellenos de miraguano, 1.	
Colchas semipiqué para la cama, 5.	

La Huerta Valenciana

Calle de la linterna, 21, entresuelo
(FRENTE A LA ESTERERIA)

TELEFONO DE EL PUEBLO 12.115

Muebles Méndez

Por reforma de local nuevas y grandes REBAJAS DE PRECIOS

Lotes de propaganda:
Dormitorios estilo «champendalle», a pesetas 705
Dormitorios estilo «jacobino», a pesetas 695
Más de 60 dormitorios y comedores de todos precios y estilos.

FABRICACION PROPIA
AVENIDA DE MERIS Y VALER O, 200 y 202 (final calle de Cádiz)
Teléfono, 14.053.

CARBONES

Galleta a 13 Ptas. 100 Kgr.
Coka 12
Llama a 12
Antracita 25
Granada 11
Panas a 11
Cok. para calefacción, a 15 pesetas 100 kilos.
Precio, sobre domicilio comprador.
Pedidos a Vicente Balleza A. Puerto, 350
Teléfono 30.244

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LOPEZ
Venéreo - Sífilis - Matriz
606-914
Visita económica, tres pesetas
De día y de noche a una nueva época
SAN VICENTE, 99, principal

Nuestros diputados en el Congreso

Los señores Bort y García Ribes dedican un emocionado recuerdo a Blasco Ibáñez

Leemos en el «Diario de Sesiones»:

«El señor presidente: El señor Bort, tiene la palabra.

El señor Bort: Señores diputados: Este modesto diputado no podía acallar los impulsos de su conciencia y estimarla que faltaba a uno de los más elementales deberes si en el día de hoy, y en estos momentos, no hiciera personalmente a la Cámara estas manifestaciones.

En el día de hoy, y quizá en estos instantes, una representación de la republicana Valencia, con su Ayuntamiento y el Alcalde a la cabeza, el presidente de la comisión Gestora de aquella Diputación y además una delegación de diputados de esta Cámara, a iniciativa de un diputado valenciano y a propuesta de la presidencia, se encuentran en Menton dedicando un tributo de veneración y un solemne homenaje a la memoria de aquel gran patriota que se llamó Blasco Ibáñez. Yo no he de hacer en estos momentos su apología ni he de pronunciar un discurso necrológico, porque estimo que sería pueril y que sería inocente suponer que una Cámara eminentemente republicana, de tan gloriosa tradición liberal y democrática como ésta, no conociera la labor de Blasco Ibáñez en todos sus aspectos.

Sólo he de permitirle decir que Blasco Ibáñez, patriota, fue un hombre que llenó los ámbitos del mundo entero, y que España, merced al gran esfuerzo de este gran hombre, pudo decir con orgullo que estaba representada con honor en todo el mundo civilizado. Y no he de decir más palabras, pues sólo me inspira el deseo de que hoy, al cumplirse el IV aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez, en el primer año del advenimiento de la República, en que se puede conmemorar debidamente este hecho fastuoso de la historia republicana de España, suene su nombre en esta Cámara para que repercuta en los ámbitos de la nación entera, a fin de que todo el mundo recuerde hoy en ella a aquel hombre insigne que se llamó Vicente Blasco Ibáñez. (Aplausos.)

Y además he de aprovechar, como he de hacer en cuantos momentos tenga oportunidad de ello y como deben realizar todos los buenos republicanos, la circunstancia de que resuene aquí el nombre glorioso de Blasco Ibáñez, para pronunciar y que resuenen también en la Cámara los nombres prestigiosos de Estanislao Figueras, Pi y Margall, Castelar y Salmerón, como también deseo evocar la memoria de aquellas otras figuras eminentes como Pablo Iglesias, Benito Pérez Galdós y Joaquín Costa, hombres de tan enorme prestigio histórico y republicano que, de vivir, y sin que con ello pretenda molestar en lo más mínimo a los hombres que hoy se mueven al frente de la República española, cuyos merecimientos soy el primero en reconocer y proclamar, estoy seguro y es evidente que ocuparían hoy los puestos más preeminentes de nuestra República y se sentarían en el banco azul. Quiero evocar, pues, estos nombres en el día de hoy para que, juntamente con el de Blasco Ibáñez, repercutan en toda la España republicana en honor y gloria suya. (Aplausos.)

El señor García Ribes: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor García Ribes: Como diputado por Valencia y discípulo que fui de don Vicente Blasco Ibáñez, he pedido la palabra para adherirme a las frases de mi querido compañero el señor Bort.

Muy breves serán las que haya de pronunciar, señores diputados. La labor de Blasco Ibáñez es por todo el mundo reconocida; fue una labor de cultura, fue una labor de carácter eminentemente social y de ciudadanía. Por esa labor suya, hoy día Valencia es el más firme baluarte de la República española. En esta hora crítica por que está atravesando nuestra República tendré por seguro que en Valencia tiene su más firme defensa, porque en Valencia existe, merced a esta labor de Blasco Ibáñez, más de un centenar de centros republicanos, integrados en su inmensa mayoría por obreros, y estos obreros, amantes de la República, están dispuestos a defenderla contra todos los extremismos, porque entienden que sin

libertad y sin democracia no puede haber una España grande.

Esta es la labor realizada por don Vicente Blasco Ibáñez, y creo que en el IV aniversario de su muerte el Parlamento español debe dedicar un recuerdo a aquel hombre y a la obra que realizó en pro de la República, con la cual ha dejado una simiente que, como os he dicho antes, es el más firme baluarte de la República en aquella Valencia, dispuesta siempre, en todo momento, a luchar contra todos los enemigos y a procurar que se establezca de una manera firme para que España camine por el sendero del progreso y de la libertad.

Y nada más tengo que decir, señores diputados, sino repetir que en estos momentos solemnes evocamos la memoria de aquel insigne patriota y rindámosle el tributo de admiración y de cariño que se merece, pues la obra por él realizada es la que ha venido a cristalizar en este Parlamento, integrado en la actualidad por elementos republicanos de todas clases, por elementos verdaderamente democráticos, que deben estar todos prontos y dispuestos, siguien do las enseñanzas del ilustre maestro, a perseverar en la obra emprendida y a defender la República contra todos sus enemigos. (Aplausos.)

El señor Serrano Batanero: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor Serrano Batanero: Señores diputados: En nombre de todos y cada uno de los diputados que componemos la minoría de Acción Republicana, me levanto a cumplir el deber de nuestro sentir, que estoy seguro sentirán del mismo modo las demás minorías, con la diferencia de que ellas lo expresarán de manera elocuente, y Acción Republicana va a hacerlo por mis labios, con la modestia que me caracteriza y con la carencia de condiciones que tengo evidenciada ante vosotros. Supla, pues, la emoción a la falta de expresión.

Hace hoy cuatro años que las puertas de la inmortalidad se abrieron para dar paso al insigne Blasco Ibáñez.

Evocar la memoria de Blasco Ibáñez es evocar las páginas gloriosas de la Historia de España. Blasco Ibáñez fue el embajador de nuestra cultura en el extranjero; Blasco Ibáñez fue quien, en la época ominosa de la dictadura abominable, hizo que la voz de España resonara en los ámbitos del mundo; fue él que supo alcanzar con su pluma conquistas que otros no lograron con la espada que mellaron concupiscente el contubernio y la vileza; Blasco Ibáñez fue, para los sociólogos juristas, un maestro. No hay que olvidar que en las playas levantinas la primera labor de asociar a los hombres que de la lucha con el mar obtenían en el rudo ejercicio de la pesca su humilde subsistir, para que con los Pósitos de pesca produjera, mayor beneficio, sin detrimento de las ventajas del consumidor; tal fue, en lo material, el resultado inmediato de las primeras predicaciones de Blasco Ibáñez; aquellos Pósitos de pescadores, modelo en el mundo entero, por él fueron creados.

La playa de la Malvarrosa, en donde aquel pensador genial supo concebir las páginas que han cubierto de gloria su nombre y glorificado al mismo tiempo la hispana literatura, es donde debe conservarse constantemente el recuerdo, en forma monumental y admirable, de aquel ilustre hombre. España entera, al escuchar el nombre glorioso de Blasco Ibáñez, oye pronunciar el suyo glorificado. España, madre, no puede olvidar a Blasco Ibáñez, pensador, literato, artista, sembrador, republicano.

Este insigne patriota supo conseguir en el extranjero, en la nación progresiva que hoy es gloria y florón de las conquistas humanas, en los Estados Unidos, el galardón máximo, Allie, en la Universidad, se le dió el título de doctor «honoris causa» a Blasco Ibáñez, mientras que en España, sin causa de honor y con deshonra de las causas, se daba al dictador título semejante por universidades que estaban entonces regidas por catedráticos serviles, baldón y oprobio de la enseñanza que detentaban, trocándola en emblema de la esclavitud que la nación soportaba. Blasco Ibáñez obtenía

esa distinción, tan grande como espontánea, y por ello codiciable, ¡en el extranjero!, mientras que aquí, en España, se prostituyen honores tan preclados, al otorgarlos a quienes sojuzgaban al pueblo, pretendiendo encadenar las ideas, encarcelando pensadores.

Blasco Ibáñez, concibiendo, allá en el rincón de su Malvarrosa, mirando aquel mar latino que por él fuera con sublimidad cantado, la figura de Anfitrión que había de immortalizar, parece que pensaba en esta República española, entonces «nonnata», que hoy, aunque combatida por el contubernio y la exaltación, vive y crece fuerte y evidencia la seguridad de que, a pesar de todo y de todos, está y estará inmutable, fuerte, incólume y firme.

Los restos de aquel insigne hombre, que de modo tan admirable supo embelamizar lo que era España para vergüenza y baldón nuestro, no duermen todavía el sueño tranquilo de la gloria bajo la tierra que soportó sus primeros pasos. España tiene un panteón de hombres ilustres; pero ese panteón es poco ámbito para encerrar las cenizas gloriosas del inolvidable Blasco Ibáñez. Aquella playa levantina, aquella arena roja que por su irisación parecía llevar el color de luminares a la mente del hombre que los conducía después a los puntos de su pluma; aquella tierra, digo, es la que debe guardar los restos del novelista excelso, Valencia tiene una glorieta en donde el vegetal de las plantaciones tropicales allí transportadas y sostenidas por vuestras manos (dirigiéndose a la minoría valenciana), es el mejor dosel para cubrir el arca sagrada que guarde esas cenizas. A Valencia pertenecen los restos de Blasco Ibáñez. Yo no los pido para el panteón de hombres ilustres; me parece poco para el que fue único; y digo a España, aquí dignamente representada por todos vosotros, que Blasco Ibáñez—nombre que al pronunciarlo llena la boca de efusivos de gloria—disponía en su testamento que sus cenizas no viniesen a reposar en tierra española hasta tanto que la bandera tricolor ondease libremente en su siempre amada nación. Hay en España República y aún no están aquí los restos de Blasco Ibáñez. Es una vergüenza para nosotros que no estén ya aquí. No deseo que se traigan con honores de capitán general con mando en plaza, porque esto, al fin y al cabo, sin desdén a los que batallas ganan, es indicar que la fuerza se impone; yo deseo que vengan por la fuerza de la convicción de la gloria de Blasco Ibáñez para que, descansando en tierra española, den a los ámbitos de nuestra patria amada el orgullo de esa gloria que no se extingue jamás. Para él no pido recuerdo, porque sería tanto como dudar de la gratitud de España; no pido recuerdo para él porque sería poner en duda la justicia de España, y España es justicia y noble, porque es maternal, porque fue augusta en otro tiempo, aunque la vilipendiaron, y hoy, si se la vilipendiaron, nosotros sabríamos dignificarla. Y para dignificarla, lo primero es que nos dignifiquemos a nosotros mismos, y para ello, en primer término, lo que hemos de hacer es cumplir la deuda sagrada que tenemos contraída con Blasco Ibáñez, haciendo que la madre tierra, al arrullo de las olas del mar latino que convierte en espuma sus aguas cuando choca en las playas, esas aguas que refuigen en las noches que el cantara de modo tan admirable... (Rumores.) Si os produce risas renunciaré a seguir hablando. (Varios señores diputados: No, no.—Aplausos.) En esas playas de la tierra madre sea don de goce del sueño eterno, del bien ganado descanso, aquel hombre que glorificó a España, porque el cuerpo suyo en tierra extranjera, aunque hermana, recuerda a todos el deber hasta ahora no cumplido y la obligación en que estamos de rendir el tributo de justicia a que Blasco Ibáñez se hizo acreedor... (Grandes aplausos que impiden oír el final de la frase.)

El señor presidente: El señor Baeza Medina tiene la palabra.

El señor Baeza Medina: Sencillamente para adherirme en nombre de la minoría radical socialista a la propuesta hecha (varios señores diputados piden la palabra) en honor de Blasco Ibáñez. Permítame, además, que ruego

a la presidencia que no queden en el marco de este comienzo de sesión, con tan escaso número de diputados, los acuerdos relacionados con Blasco Ibáñez, y que vice también si sería pertinente la organización de una sesión solemne o la realización de determinados actos por las Cortes Constituyentes españolas en conmemoración del insigne Blasco Ibáñez, que, no sólo como novelista, sino como político y como conspirador, es una figura relevante de España. (Aplausos.)

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Alvarez Angulo. El señor Alvarez Angulo: Es tan grande la figura literaria y política de Blasco Ibáñez que cualquier apología que se hiciera resultaría en estos momentos baladí. Yo, en nombre de la minoría socialista, me uno al ruego formulado por los demás señores para rendir homenaje a la gloriosa figura de Blasco Ibáñez. (Aplausos.)

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Companys. El señor Companys: Para adherirme, en nombre de la minoría de la Izquierda Republicana de Cataluña y del partido socialista, a toda iniciativa que redunde en homenaje a la figura de Blasco Ibáñez; a ella aportaremos nosotros todo nuestro sincero entusiasmo y todo nuestro cariño. Nada más. (Aplausos.)

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Bort. El señor Bort: Sólo para agradecer, señores diputados, las sentidas y elocuentísimas palabras que se han pronunciado en todos los sectores de la Cámara en honor de Blasco Ibáñez. (El señor Serrano Batanero pide la palabra.)

Ya dije al comienzo de mis palabras que conocía perfectamente que una Cámara republicana de gloriosa tradición democrática haría cuanto fuese posible en honor de Blasco Ibáñez, y por eso no quise extenderme haciendo un discurso necrológico en elogio de esta figura insigne. Estas elocuentísimas y sentidas palabras pronunciadas por la Cámara, que yo agradezco, las transmitiré a Valencia y a su Alcalde, para que él, en la forma que crea más conveniente, haga saber a Valencia el sentir de la Cámara, que dedica este glorioso recuerdo a la figura de Blasco Ibáñez.

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Tapia. El señor Tapia: Para quitarme el resquemor que puedo tener, como diputado independiente, de quedar fuera de este homenaje que todos los jefes de minoría han rendido a Blasco Ibáñez. La independencia que da la satisfacción muchas veces de estar fuera de los compromisos de los partidos, hoy me causaba la pena de quedar también ausente en este homenaje, y no quiero que así sea. Quiero, como el más modesto de los poetas españoles, llevar una hojita de laurel a la tumba de Blasco Ibáñez. Mucho me cuesta conseguir las pocas que tengo; de esas doy una hojita a él, que tantas tuvo en vida, y modestamente me inclino ante su memoria y felicito a la Cámara por sus acuerdos. (Aplausos.)

El señor presidente: El señor Serrano Batanero tiene la palabra. El señor Serrano Batanero: Brevemente, señor presidente y señores diputados, para, recogiendo el sentir unánime de la Cámara, ver si acierto a traducirlo y que la presidencia lo convierta en realidad. Estimo que procede, después de las manifestaciones hechas aquí en homenaje a la memoria del insigne Blasco Ibáñez, que en nombre de la Cámara, su eximio presidente dirija un telegrama a la familia Blasco—hijos y viuda—, en recuerdo de la conmemoración que en el día de hoy se ha hecho en las Cortes, y otro a Valencia, su patria, su pueblo, su tierra, representada por su dignísimo Alcalde republicano. En cuanto a la redacción de estos telegramas, la sabiduría del señor presidente es la mejor garantía de que ha de ser la expresión fiel de nuestro unánime sentir en el Parlamento, que es el sentir de España entera.

El señor ministro de Obras públicas (Prieto): Pido la palabra. El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor ministro de Obras públicas: El Gobierno no puede limitarse a adherirse de un modo silencioso al homenaje que la Cámara está tributando, con angustia y con dolor, a una de las grandes figuras del republicanismo español. Me corresponde a mí, ciertamente, por azar, el pronunciar estas palabras de adhesión y lo hago sin poder sobrepasar la profundidad del sentimiento ni mucho menos el tono de elocuencia en que se ha expresado la voluntad de la Cámara, por la palabra de distintas representaciones; pero al sonar el nombre de Blasco

Ibáñez, en el ministro que habla se evoca el recuerdo de una vieja, muy vieja y muy acendrada amistad. Yo conocí a Vicente Blasco Ibáñez cuando fue a Bilbao a documentarse para confeccionar su novela «El Intruso», y allí supe admirar, sobre todo, su enorme capacidad de asimilación que pudo captar, en una estancia de breves días, un ambiente para él totalmente desconocido y entrar en los raíces de la vida social y política de Vizcaya, que aquí se ha reflejado recientemente, con ocasión de luctuosos sucesos. El vió todo el peligro social que representaba cierto dominio espiritual sobre grandes masas de población a través de sentimientos religiosos deformados; supo mostrar a la conciencia nacional todos los riesgos que había en la subsistencia y en el predominio de ciertos elementos contra los cuales, acertadamente, estas Cortes Constituyentes han tomado, como salvaguardia de la República, cautas medidas de previsión.

Blasco Ibáñez murió sin ver realizado el ideal de toda su vida, que era esta República que nosotros vamos modestamente construyendo. Tuvo para mí la virtud, siendo un hombre que por la fortuna conquistada con su celebridad y su talento había logrado una vida de opulencia, tuvo para mí, digo, el mérito de haber sabido desdénar tan envidiable posición social y arrostrar todos los peligros que le suponía, en la comodidad de su vida casi fastuosa de Menton, dedicarse a luchar de modo denodado contra la reacción paola.

Las cenizas de Blasco Ibáñez están en una tierra hermana; sin embargo, nuestro egoísmo español no puede consentir que ni siquiera a título de hermandad permanezcan allí. El Gobierno se asocia a la voluntad de la Cámara, unánimemente expresada; todas cuan tas iniciativas la Cámara tome serán secundadas con verdadera devoción por el Gobierno, y éste se asociará a que deba asociarse, con toda la plenitud que el glorioso nombre de Blasco Ibáñez requiere, al tributo que España le debe; la España republicana de hoy, porque no debemos hacernos la ilusión, quienes nos sentamos en estos bancos, de que la República es obra exclusivamente nuestra; quizá la República se debe en gran parte a quienes nos precedieron en la lucha por ella, y entre los cuales sólo duda cabe que en primera fila figuraba Vicente Blasco Ibáñez.

Para el Gobierno de la República española será un honor acompañar personalmente las cenizas de este hombre, que vendrán envueltas a España entre la Señera valenciana y la bandera tricolor de la República española. (Aplausos.)

El señor Santa Cruz: Pido la palabra. El señor presidente: Tiene la palabra el señor Santa Cruz. El señor Santa Cruz: Unicamente para hacer constar que la Agrupación al Servicio de la República se une también a las manifestaciones hechas anteriormente.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría. El señor Ortega y Gasset (don Eduardo): Entro en estos momentos en la Cámara e ignoraba que se iba a tratar este asunto. Considero como un deber el asociarme a estas palabras de gratitud y de honor que el señor ministro de Obras públicas acaba de consagrar a don Vicente Blasco Ibáñez. Yo tuve el triste dolor de ser el portavoz de la España, en aquel momento adormecida y esclavizada, en el instante en que le dimos tierra en el pintoresco, en el bellísimo Cementerio de Menton, que provisionalmente es su morada, esperando que España se libe rará, como él dijo en su testamento, para que sus cenizas pudiesen venir con todo honor, después de haber roto las cadenas de la esclavitud española, a su tierra de Valencia.

Con delicada y honda emoción recuerdo aquellos instantes de luchas agrias en que él fue nuestro capitán y nuestro director y en las que le sorprendió la muerte, y al mostrar mi favorable conformidad con las palabras del señor Prieto, quiero hacerlo expresando el sincero dolor y admiración que me inspira la gloriosa memoria de este gran hombre de nuestra República. (Muy bien.)

El señor presidente: Señores diputados: Esta serie de manifestaciones unánimes de la Cámara han comenzado con una intervención de don Juan Bort, el cual evocaba nombres de ilustres republicanos que en el pensamiento de ningún parlamentario se pueden borrar: entre ellos figura el de Blasco Ibáñez.

Blasco Ibáñez no ocupó ningún puesto oficial; nació demasiado tarde para vivir los días de la pri-

mera República; murió demasiado pronto para vivir la segunda República española. A pesar de eso, su labor de democrata, su labor de republicano fue tan grande, que podemos decir que la conciencia democrática y republicana de este pueblo español en gran parte a Blasco Ibáñez se debe. Ha dado días de gloria a nuestra patria como político y como artista; todos hemos leído sus obras, todos sabemos qué poder enorme tenía Blasco Ibáñez para dar a las ideas una fuerza, una vida, que hacía que se incorporasen a todos los espíritus y que lograsen mover las multitudes.

La intervención del señor ministro de Obras públicas me hizo recordar los días en que viví al lado de Blasco Ibáñez cuando estaba preparando, en Toledo, su obra «La Catedral»; entonces pude ver que aquel hombre, en cuanto se colocaba en un medio social, percibía, con una intuición maravillosa, sus características, y recordando aquellos días, muchas veces he pensado que para dar una visión exacta de la realidad y de los problemas frente a los cuales nosotros nos encontramos, nos hubiésemos sido de un valor inestimable el concurso del gran Blasco Ibáñez. No le tenemos entre nosotros; pero no le olvidaremos jamás; recordaremos sus enseñanzas, y como en el recuerdo de todos los hombres que don Juan Bort cita tenemos nosotros un estímulo para nuestra lucha, para poner más temple a nuestro temperamento y más valor a nuestras virtudes, en el de Blasco Ibáñez tenemos un ejemplo que nunca dejaremos de proporcionarnos enseñanzas fructíferas.

No tengo que preguntar a la Cámara si se asocia a las manifestaciones que han partido de varios de sus sectores; sé que la Cámara está, de antemano, asociada a ellas, y por lo que respecta a las proposiciones concretas que aquí se han hecho, primero por el señor Baeza Medina, después por el señor Serrano Batanero, tengo que decir, en cuanto a la primera, que, de acuerdo con la presidencia con las varias representaciones de la Cámara, procurará dar la realidad, y con respecto a la segunda, que los dos telegramas a Valencia y a la familia de Blasco Ibáñez hoy mismo serán enviados. (Grandes aplausos.)

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Santa Cruz. El señor Santa Cruz: Unicamente para hacer constar que la Agrupación al Servicio de la República se une también a las manifestaciones hechas anteriormente.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo): Pido la palabra. El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo): Entro en estos momentos en la Cámara e ignoraba que se iba a tratar este asunto. Considero como un deber el asociarme a estas palabras de gratitud y de honor que el señor ministro de Obras públicas acaba de consagrar a don Vicente Blasco Ibáñez. Yo tuve el triste dolor de ser el portavoz de la España, en aquel momento adormecida y esclavizada, en el instante en que le dimos tierra en el pintoresco, en el bellísimo Cementerio de Menton, que provisionalmente es su morada, esperando que España se libe rará, como él dijo en su testamento, para que sus cenizas pudiesen venir con todo honor, después de haber roto las cadenas de la esclavitud española, a su tierra de Valencia.

Con delicada y honda emoción recuerdo aquellos instantes de luchas agrias en que él fue nuestro capitán y nuestro director y en las que le sorprendió la muerte, y al mostrar mi favorable conformidad con las palabras del señor Prieto, quiero hacerlo expresando el sincero dolor y admiración que me inspira la gloriosa memoria de este gran hombre de nuestra República. (Muy bien.)

El señor presidente: Señores diputados: Esta serie de manifestaciones unánimes de la Cámara han comenzado con una intervención de don Juan Bort, el cual evocaba nombres de ilustres republicanos que en el pensamiento de ningún parlamentario se pueden borrar: entre ellos figura el de Blasco Ibáñez.

Blasco Ibáñez no ocupó ningún puesto oficial; nació demasiado tarde para vivir los días de la pri-

mera República; murió demasiado pronto para vivir la segunda República española. A pesar de eso, su labor de democrata, su labor de republicano fue tan grande, que podemos decir que la conciencia democrática y republicana de este pueblo español en gran parte a Blasco Ibáñez se debe. Ha dado días de gloria a nuestra patria como político y como artista; todos hemos leído sus obras, todos sabemos qué poder enorme tenía Blasco Ibáñez para dar a las ideas una fuerza, una vida, que hacía que se incorporasen a todos los espíritus y que lograsen mover las multitudes.

La intervención del señor ministro de Obras públicas me hizo recordar los días en que viví al lado de Blasco Ibáñez cuando estaba preparando, en Toledo, su obra «La Catedral»; entonces pude ver que aquel hombre, en cuanto se colocaba en un medio social, percibía, con una intuición maravillosa, sus características, y recordando aquellos días, muchas veces he pensado que para dar una visión exacta de la realidad y de los problemas frente a los cuales nosotros nos encontramos, nos hubiésemos sido de un valor inestimable el concurso del gran Blasco Ibáñez. No le tenemos entre nosotros; pero no le olvidaremos jamás; recordaremos sus enseñanzas, y como en el recuerdo de todos los hombres que don Juan Bort cita tenemos nosotros un estímulo para nuestra lucha, para poner más temple a nuestro temperamento y más valor a nuestras virtudes, en el de Blasco Ibáñez tenemos un ejemplo que nunca dejaremos de proporcionarnos enseñanzas fructíferas.

No tengo que preguntar a la Cámara si se asocia a las manifestaciones que han partido de varios de sus sectores; sé que la Cámara está, de antemano, asociada a ellas, y por lo que respecta a las proposiciones concretas que aquí se han hecho, primero por el señor Baeza Medina, después por el señor Serrano Batanero, tengo que decir, en cuanto a la primera, que, de acuerdo con la presidencia con las varias representaciones de la Cámara, procurará dar la realidad, y con respecto a la segunda, que los dos telegramas a Valencia y a la familia de Blasco Ibáñez hoy mismo serán enviados. (Grandes aplausos.)

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Santa Cruz. El señor Santa Cruz: Unicamente para hacer constar que la Agrupación al Servicio de la República se une también a las manifestaciones hechas anteriormente.

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Alvarez Angulo. El señor Alvarez Angulo: Es tan grande la figura literaria y política de Blasco Ibáñez que cualquier apología que se hiciera resultaría en estos momentos baladí. Yo, en nombre de la minoría socialista, me uno al ruego formulado por los demás señores para rendir homenaje a la gloriosa figura de Blasco Ibáñez. (Aplausos.)

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Companys. El señor Companys: Para adherirme, en nombre de la minoría de la Izquierda Republicana de Cataluña y del partido socialista, a toda iniciativa que redunde en homenaje a la figura de Blasco Ibáñez; a ella aportaremos nosotros todo nuestro sincero entusiasmo y todo nuestro cariño. Nada más. (Aplausos.)

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Bort. El señor Bort: Sólo para agradecer, señores diputados, las sentidas y elocuentísimas palabras que se han pronunciado en todos los sectores de la Cámara en honor de Blasco Ibáñez. (El señor Serrano Batanero pide la palabra.)

Ya dije al comienzo de mis palabras que conocía perfectamente que una Cámara republicana de gloriosa tradición democrática haría cuanto fuese posible en honor de Blasco Ibáñez, y por eso no quise extenderme haciendo un discurso necrológico en elogio de esta figura insigne. Estas elocuentísimas y sentidas palabras pronunciadas por la Cámara, que yo agradezco, las transmitiré a Valencia y a su Alcalde, para que él, en la forma que crea más conveniente, haga saber a Valencia el sentir de la Cámara, que dedica este glorioso recuerdo a la figura de Blasco Ibáñez.

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Tapia. El señor Tapia: Para quitarme el resquemor que puedo tener, como diputado independiente, de quedar fuera de este homenaje que todos los jefes de minoría han rendido a Blasco Ibáñez. La independencia que da la satisfacción muchas veces de estar fuera de los compromisos de los partidos, hoy me causaba la pena de quedar también ausente en este homenaje, y no quiero que así sea. Quiero, como el más modesto de los poetas españoles, llevar una hojita de laurel a la tumba de Blasco Ibáñez. Mucho me cuesta conseguir las pocas que tengo; de esas doy una hojita a él, que tantas tuvo en vida, y modestamente me inclino ante su memoria y felicito a la Cámara por sus acuerdos. (Aplausos.)

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Santa Cruz. El señor Santa Cruz: Unicamente para hacer constar que la Agrupación al Servicio de la República se une también a las manifestaciones hechas anteriormente.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo): Pido la palabra. El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo): Entro en estos momentos en la Cámara e ignoraba que se iba a tratar este asunto. Considero como un deber el asociarme a estas palabras de gratitud y de honor que el señor ministro de Obras públicas acaba de consagrar a don Vicente Blasco Ibáñez. Yo tuve el triste dolor de ser el portavoz de la España, en aquel momento adormecida y esclavizada, en el instante en que le dimos tierra en el pintoresco, en el bellísimo Cementerio de Menton, que provisionalmente es su morada, esperando que España se libe rará, como él dijo en su testamento, para que sus cenizas pudiesen venir con todo honor, después de haber roto las cadenas de la esclavitud española, a su tierra de Valencia.

Con delicada y honda emoción recuerdo aquellos instantes de luchas agrias en que él fue nuestro capitán y nuestro director y en las que le sorprendió la muerte, y al mostrar mi favorable conformidad con las palabras del señor Prieto, quiero hacerlo expresando el sincero dolor y admiración que me inspira la gloriosa memoria de este gran hombre de nuestra República. (Muy bien.)

El señor presidente: Señores diputados: Esta serie de manifestaciones unánimes de la Cámara han comenzado con una intervención de don Juan Bort, el cual evocaba nombres de ilustres republicanos que en el pensamiento de ningún parlamentario se pueden borrar: entre ellos figura el de Blasco Ibáñez.

Blasco Ibáñez no ocupó ningún puesto oficial; nació demasiado tarde para vivir los días de la pri-

mera República; murió demasiado pronto para vivir la segunda República española. A pesar de eso, su labor de democrata, su labor de republicano fue tan grande, que podemos decir que la conciencia democrática y republicana de este pueblo español en gran parte a Blasco Ibáñez se debe. Ha dado días de gloria a nuestra patria como político y como artista; todos hemos leído sus obras, todos sabemos qué poder enorme tenía Blasco Ibáñez para dar a las ideas una fuerza, una vida, que hacía que se incorporasen a todos los espíritus y que lograsen mover las multitudes.

La intervención del señor ministro de Obras públicas me hizo recordar los días en que viví al lado de Blasco Ibáñez cuando estaba preparando, en Toledo, su obra «La Catedral»; entonces pude ver que aquel hombre, en cuanto se colocaba en un medio social, percibía, con una intuición maravillosa, sus características, y recordando aquellos días, muchas veces he pensado que para dar una visión exacta de la realidad y de los problemas frente a los cuales nosotros nos encontramos, nos hubiésemos sido de un valor inestimable el concurso del gran Blasco Ibáñez. No le tenemos entre nosotros; pero no le olvidaremos jamás; recordaremos sus enseñanzas, y como en el recuerdo de todos los hombres que don Juan Bort cita tenemos nosotros un estímulo para nuestra lucha, para poner más temple a nuestro temperamento y más valor a nuestras virtudes, en el de Blasco Ibáñez tenemos un ejemplo que nunca dejaremos de proporcionarnos enseñanzas fructíferas.

No tengo que preguntar a la Cámara si se asocia a las manifestaciones que han partido de varios de sus sectores; sé que la Cámara está, de antemano, asociada a ellas, y por lo que respecta a las proposiciones concretas que aquí se han hecho, primero por el señor Baeza Medina, después por el señor Serrano Batanero, tengo que decir, en cuanto a la primera, que, de acuerdo con la presidencia con las varias representaciones de la Cámara, procurará dar la realidad, y con respecto a la segunda, que los dos telegramas a Valencia y a la familia de Blasco Ibáñez hoy mismo serán enviados. (Grandes aplausos.)

De toros

La próxima temporada.—Manifestaciones de la empresa

No se ha hecho esperar el plan taurino de la empresa de nuestra plaza de Toros para la temporada en puerta. Hablábamos días pasados de ello, requiriendo el señor Escriche y compañeros de empresa para que dieran una nota fuerte, que avivara a la acción y moviese al comentario.

Ya está. La empresa reunió anoche en su despacho de la plaza a los cronistas taurinos de la capital, exponiéndoles los trabajos ultimados para los dos primeros meses de temporada, con expresión del número de espectáculos, diestros que en ellos han de tomar parte y toros que van a lidiarse.

Desde luego, los empresarios no se deciden — y hacen bien — a abordar una serie de novilladas sin limitación. Han comprado tres novilladas, que lidiarán los novilleros de más cartel. Si gustan a la acción y corresponde el resultado al esfuerzo que supone presupuestos de relativa importancia, se ampliará el número; de lo contrario, se variará de rumbo.

Repetimos que este criterio nos parece acertado. Puestos a concretar, el señor Escriche expuso el programa de espectáculos a realizar del 6 de Marzo al primero de Mayo, entre los que figuran nada menos que seis corridas de toros.

He aquí los carteles ultimados: Domingo 6 de Marzo. — Inauguración, con seis novillos de Antonio Pérez de San Fernando (Salamanca), estoqueados por Palmeño II, Niño de Haro y Jardimerto.

Día 13. — Debut de la nueva banda Los Calderones, que presentará Llampiera y desencajamiento en el redondel de los toros que se han de lidiar en las corridas falleras de San José. Estas serán tres, por el siguiente orden:

Día 18. — Seis toros de Concha y Sierra y como espadas Chiquito, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Día 19. — Seis toros de Clairas, estoqueados por Marcial Lalandá, Félix Rodríguez y Domingo Ortega.

Día 20. — Alternativa de El Estudiante, de manos de Marcial Lalandá y Vicente Barrera como testigo.

Los toros serán de Muruve. Día 3 de Abril. — Toros de Guadalest, figurando como matadores Marcial Lalandá, Domingo Ortega y El Estudiante.

Jueves 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República. — Marcial Lalandá, Vicente Barrera y Domingo Ortega desaharán seis toros del conde de la Corte.

Día 17 de Abril. — Presentación del nuevo espectáculo organizado por Eduardo Pagés. Domingo primero de Mayo. — Marcial Lalandá y Vicente Barrera, mano a mano, contra seis toros de Alipio Pérez Tabernero.

Luego... lo que venga; es decir, lo que aconsejen las circunstancias, vista la aceptación que haga el público del anterior programa, que en rigor está a la altura de los de Madrid y Barcelona, y aún los mejora, pues en la capital de la República no superarán las combinaciones de matadores.

Adviértase la ausencia de los Bienvenida, particularmente del Manolo, cuya actuación en la última Feria tampoco impone a la empresa realizar un esfuerzo supremo para traerlo. Los toreros, a despecho de propagandas más o menos espontáneas, son quienes se cierran las plazas de Toros sin obligación a que se les abran sin limitación. Basta para lo segundo que el público los pida, y ciertamente Manolo Bienvenida, por ahora, no se halla en este caso.

Tenemos por indudable que las combinaciones formadas por la empresa hasta el primero de Mayo, merecerán la aprobación de los aficionados.

Tauromaquia

Aniversario del Club Taurino Martínez

El Club Taurino Martínez celebrará el IX aniversario de su fundación hoy jueves día 4, a las nueve de la noche, con un banquete en el Palace Hotel. Acto continuo, en el local social se celebrará una gran velada literario-musical, a la que quedan invitados los socios y familiares. — La directiva.

Asociación Profesional de Estudiantes del Manisterio

La conferencia anunciada para ayer miércoles, no se realizó por causas imprevistas. — El Comité.